Viernes 29 de Diciembre de 1865

MONTEVIDEO.

2ª Época — Año 2º — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, número 48)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10,50 " "
Por un año.. " 20. " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 [illegible]

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores : Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 29.

El tránsito de Santo Tomás, obispo y mártir, en Cantorbery; al cual por defender la justicia y la inmunidad eclesiástica, dieron muerte unos impíos facinerosos en su misma iglesia.

El Santo rey y profeta David, en Jerusalen.

El tránsito de San Trófimo, en Arles de Francia, de quien hace memoria San Pablo escribiendo á Timoteo; el cual consagrado obispo por el mismo apóstol, fué el primero que en aquella ciudad predicó el Evangelio de Cristo; de cuya predicacion como de una fuente segun escribe San Zósimo papa, manaron los arroyos de la fé por toda la Francia.

Los Santos mártires Calisto, Felix y Bonifacio, en Roma.

San Crescente, discípulo del apóstol San Pablo y primer obispo de Viena en Francia, en la misma ciudad.

San Marcelo, abad, en Constantinopla.

San Ebrulfo, abad y confesor, en una aldea de Iliesmes, en tiempo del rey Childeberto.

LA OFICINA
DE
El Siglo
SE MUDÓ
EN LA CASA AL LADO DE LA IMPRENTA
48 — CÁMARAS — 48
DONDE SE RECIBEN
AVISOS, SOLICITADAS Y SUSCRICIONES.

Dicho establecimiento ha tenido que ensancharse para dar lugar al aumento de material que vá á recibir, con la nueva prensa y los nuevos tipos que está esperando directamente de Francia á principios del mes de Enero, y con el objeto de dar cima á los trabajos que le procuran sus favorecedores, como á las mejoras que sigue introduciendo en el diario y en las impresiones que se le confian; pues el objeto de la administracion es conservar este establecimiento en el rango que ocupa en el Plata y justificar el favor que le dispensa el ilustrado público de la República.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

En nuestra última revista comunicamos á nuestros lectores del Exterior que los ejércitos aliados avanzaban hácia la frontera del Paraguay, despues de haber destruido en la provincia Argentina de Corrientes las columnas enemigas que la habian invadido.

Poco de nuevo podemos hoy adelantarles. Las dificultades que opone á cada paso á la marcha de los ejércitos aquella naturaleza tropical, retardan necesariamente las operaciones militares.

A la aproximacion de los ejércitos aliados, el Presidente Lopez reconcentró al Paraguay las fuerzas que aun le quedaban en Corrientes, y desde entonces permanece allí impasible, esperando, guarecido entre sus selvas, la invasion que aquellos no van á tardar en llevarlo.

Si los elementos con que cuenta este tirano fuesen siempre fieles y dóciles á su voluntad, la guerra del Paraguay seria aun larga, cruel y costosa. Pero es de esperarse que los soldados paraguayos, persuadidos al fin por los hechos, de que la causa del Presidente Lopez no es la causa del pueblo paraguayo, y de que la guerra que llevan los aliados no es á este sino á aquel, abandonen al déspota que por tanto tiempo los oprime y lo dejen entregado á la desesperacion de la impotencia.

Todo concurre á este resultado que, no sin fundamento, puede predecirse.

En primer lugar, la desaparicion de esas columnas invasoras perdidas para el Paraguay en Yatay y Uruguayana, en lucha heróica la una, pero dando la otra el primer ejemplo de rendicion, pernicioso sin duda para el fanatismo del soldado paraguayo.

En segundo lugar, la palabra noble y patriótica de los mismos ciudadanos paraguayos que forman una legion en las filas de los Ejércitos Aliados, y mostrándoles á sus opresos compatriotas la bandera de la patria comun, los persuaden de que la guerra que llevan á su territorio es de redencion y no de conquista.

Estas circunstancias unidas á otras muchas que no les será difícil suponer á nuestros lectores, atenta la injusticia de las provocaciones del Paraguay que produjeron la guerra, y la naturaleza del Gobierno de Lopez, han empezado ya á hacer declinar la decision y el ánimo de los soldados paraguayos, al estremo de verse precisado Lopez á engañarlos con las esperanzas de una paz á cuyo festejo se entregan con regocijo.

¿Pelearán esos soldados cuando en vez de la paz que esperan, vean atravesar sus fronteras á los Egércitos Aliados, no menos fuertes por su decision que por los elementos de que se componen?

En el estado á que han llegado las cosas, no tardaremos en salir de esta duda. Pronto veremos la nueva faz que toma la guerra en el territorio del Paraguay.

El General Flores Gefe de Vanguardia del Egército Aliado, marchaba, segun las últimas noticias, sobre la frontera, en direccion al Paso de la Patria, donde debe hallarse á la fecha, cambiando tal vez los primeros tiros.

Todo el resto del Egército tambien en marcha, debe reunírsele allí en breve para empezar las operaciones. Los sucesos no pueden pues hacerse esperar mucho.

Fuera de esta guerra que no puede menos de preocupar la atencion de estos pueblos que ven comprometidos en ella su porvenir y sus mas caros intereses, ha empezado á conmover tambien gravemente la opinion pública, el conflicto entre Chile y España que cada dia va tomando mayores proporciones.

Las Repúblicas Sud Americanas no han podido menos de mirar con ojeriza el proceder atentatorio é inusitado del Almirante Español en el Pacífico y han acojido con entusiasmo el grito de guerra, que ofendida en su dignidad de Nacion soberana é independiente, lanzó la República de Chile para vindicar la ofensa.

La conmocion de estas Repúblicas es muy esplicable.

No hace mucho fué Santo Domingo víctima de la política estraviada del Gabinete de España. Mas tarde, el Perú, oprimido por las conminaciones de sus Almirantes y débil para resistir á sus escuadras, tuvo que someterse á sus humillaciones. Hoy es Chile el agredido sin mas razon que frívolos pretestos y de la manera mas arbitraria y opuesta á las prescripciones del derecho internacional y á la práctica justa de las naciones.

¿No estará destinada alguna de las otras antiguas colonias de España á ser una nueva víctima de su política atentatoria?

Vemos con gran satisfaccion que la Europa, comprendiendo sus intereses en la paz de estos pueblos del Nuevo Mundo, toma una actitud digna en esta cuestion, poniéndose de parte del débil contra el fuerte y reprobando la belicosa política del Gabinete de España que ha venido á poner en conflicto esos legítimos intereses.

Tal debe ser la conducta de las potencias de Europa en estos casos. La paz de estos paises es el gran interés de sus hijos que residen en ellos y del comercio de sus propias plazas. —¿Qué será de esa paz si á mas de las guerras civiles que la interrumpen con harta frecuencia, y de las que anhelan por salir cuanto antes, estableciendo un órden de cosas regular y justo, hubiese ella de verse turbada á cada paso por una política como la de España, provocadora de guerras y conflictos?

Con motivo de esta cuestion entre Chile y España, ha surgido otra entre el mismo Chile y esta República, que aunque ha terminado de una manera desagradable con el Ministro Chileno acreditado cerca de nuestro Gobierno, no dudamos que no tendrá mayores consecuencias.

Este Ministro solicitó del Gobierno Oriental permiso para vender en los puertos de la República las presas que hiciesen los corsarios chilenos.

El Gobierno, inspirándose en las conveniencias comerciales del pais y en la seguridad de su tranquilidad pública, que podria llegar á verse amenazada, si concediese aquel permiso, creyó deber negarlo, haciendo uso del derecho inconcuso que le acuerda el derecho de gentes reconocido.

Los términos de la nota del gobierno sirvieron de pretesto al Ministro de Chile, Sr. Lastarria para pasar al Gobierno una contestacion concebida en un lenguaje descomedido é inusitado en la diplomacia. El gobierno respondió á esa contestacion en los términos que ella merecia y habiendo devuelto el Sr. Lastarria la nota respectiva, le casó el exequatur encargando al Ministro de Relaciones Esteriores de informar al Gobierno de Chile sobre los antecedentes y circunstancias de este incidente, que, como se vé, no es de esperarse que tenga ulteriores consecuencias.

La resolucion tomada por el Gobierno sobre la cuestion del Ministro de Chile, ha sido generalmente aplaudida por la prensa como la mas prudente y adecuada á nuestras conveniencias. Nosotros, sin embargo, sin dejar de reconocer la circunspeccion y prudencia de esa resolucion, quisiéramos que el Gobierno, encerrándose siempre en los límites de una estricta neutralidad, hubiese concedido á Chile el permiso que solicitaba, porque aunque esa política nos hubiese acarreado algunos inconvenientes, creemos que, atenta la animadversion que muestra España hácia sus antiguas colonias, las Repúblicas Sud-Américanas, se hallan estas en el caso de ayudarse mutuamente en sus conflictos en cuanto se lo permita la ley de las naciones, sin inferir agravio á ninguno de los beligerantes.

Esta es la alta política que creemos deberia seguir la América, aun con sacrificio de sus conveniencias del momento, porque en esa política está envuelta la mas alta conveniencia que debe siempre tener presente, esto es, la seguridad comun de todas y cada una de las Repúblicas contra las agresiones arbitrarias de la fuerza de que muchas de ellas han sido ya víctimas.

—Diremos una palabra tambien sobre el Perú.

Nuestros lectores recordarán que los tratados celebrados por el Gobierno Peruano del General Pezet con la España, con motivo de la ocupacion por la escuadra de esta de las Islas de Chincha, merecieron de una parte de la poblacion nacional del Perú, que consideró desdorosos para la honra de la nacion esos tratados, una enérgica protesta que no tardó en convertirse en una revolucion armada.

Esa revolucion en cuyo glorioso estandarte iba escrito como lema el noble propósito de vindicar la honra de la patria, vilipendiada por un gobierno cobarde é indigno, acaba de alcanzar un triunfo definitivo, á los ocho meses de haber venido atravesando la República desde sus últimos confines en alas de la victoria.

El triunfo de la revolucion implica la ruptura de las relaciones del Perú con la España, y su alianza con Chile que se halla sosteniendo su misma causa, lo que viene á complicar la situacion de la España en el Pacífico. Tales son los frutos de su política estraviada.

—Volvamos al interior de nuestro pais sobre el que tenemos que decir algo á nuestros lectores.

—Hacen pocos dias, algunos diarios de esta Ciudad denunciaron que la cañonera portuguesa *Zargo*, estaba por salir para el Paraguay llevando al Presidente Lopez, una cantidad de cápsulas y otros artículos de guerra, en violacion de los deberes de la neutralidad que se ha impuesto el Gobierno de S. M. F.

Bien informados de lo que habia á este respecto, rectificamos la denuncia afirmando que la *Zargo* ni pensaba salir al Paraguay por ahora, ni tenia á su bordo tales artículos de guerra.

El Ministro de S. M. F. Sr. Leitte, en presencia de esta denuncia, pidió al Gobierno su esclarecimiento; pero el Gobierno, guardando la deferencia que acostumbra en sus relaciones con los Ministros Estranjeros, le ha contestado que, no teniendo ningun motivo para dudar de la lealtad del Sr. Ministro ni de los buques de su nacion, en el cumplimiento de sus deberes de neutrales, se abstenia de hacer un averiguamiento que consideraba innecesario, declarandose completamente satisfecho con la conducta observada por el Sr. Ministro.

Consecuente con sus principios el partido de la situacion se ha consagrado con especial dedicacion á la instruccion pública, triplicando en los diez meses que esa situacion lleva de existencia, el número de las escuelas gratuitas que encontró existentes y ocupándose de otros importantes proyectos tendentes al incremento de la educacion del pueblo.

En esta quincena han concluido de rendir sus exámenes anuales las escuelas públicas de la capital, con gran satisfaccion de la Comision á cuyo cuidado están cometidas.

La Universidad mayor de la República ha rendido tambien los exámenes de los cursos científicos que se enseñan en ella.

El Instituto de Instruccion Pública, animado de un noble celo, se ocupa de proyectos importantes cuya realizacion tendremos el gusto de anunciar en breve á nuestros lectores, y despues de haber inspeccionado detenidamente las escuelas de la capital con la mira de uniformar los testos y los métodos de enseñanza, acaba de nombrar varias comisiones para hacer igual inspeccion en todos los departamentos de la República.

Apenas concluida la guerra, como se vé, el partido dominante se consagra con ardor á la obra de la reconstruccion, empezando por la educacion del pueblo que es la base primordial de la realizacion de nuestras instituciones.

Respecto de los demas ramos de la administracion, todos van adelante, aunque despacio La guerra del Paraguay no le permite al Gobierno contraer su atencion á las necesidades de la administracion, con la dedicacion que sin duda desea. Algo hace sin embargo, y ayudándole la prensa con la denuncia de los abusos y la iniciativa de las mejoras convenientes, vamos consiguiendo y hemos de conseguir mas adelante mas regularidad en los diversos ramos de la administracion.

—Hemos hablado ultimamente de la nueva medida que hace obligatorio el franqueo de todas las cartas que van dirigidas á Europa por los paquetes, observando que esa medida constituye un verdadero aumento en los portes de cartas para el exterior, desde el momento que hasta ahora dichas cartas nada pagaban á la salida. Era de esperar que la administracion reconsiderará esta medida por cuanto era algo onerosa al comercio y á los inmigrantes, como acaba de hacerlo recien, reconociendo como esceptuadas la correspondencia por la mala del paquete inglés y la que procediese de paises donde hubiese establecida la reciprocidad por medio de convenios y tratados postales.

—Los negocios siguen su curso normal, y habiendo cesado la liga de los saladeros, los estancieros podrán vender su ganado y la actividad renacerá el mes entrante en dichos establecimientos.

—El establecimiento del Sr. Biraben para la fabricacion de *las carnes conservadas frescas* acaba de constituirse sobre nuevas bases con un capital de 500,000 $ dividido en mil acciones de á 500 $, que le permitirá dar á esta industria todo el desarrollo é importancia de que es susceptible.

—Apesar de los fuertes calores que hemos tenido, el estado sanitario del pais goza del mas perfecto estado y no deja abrigar temor alguno, gracias al clima privilegiado que favorece á todos los paises del Plata.

—La cosecha de trigo se presenta en toda la campaña bajo los mejores auspicios, y la falta de brazos es la que entorpece todos los trabajos y las empresas. Es de desear que la Comision nombrada por el Gobierno inicie pronto alguna medida para hacer afluir inmigrantes en este pais, donde les esperan buenos salarios y todas las comodidades apetecibles.

Revue de la quinzaine.

Notre dernière *Revue* annonçait que les armées alliées s'étaient approchées des frontières du Paraguay, après avoir détruit dans la province argentine de Corrientes les colonnes ennemies qui l'avaient envahie.

Nous n'avons guère rien de plus nouveau à annoncer aujourd'hui à ce sujet. Les difficultés qu'opposent à la fois le climat et la nature d'un pays tropical comme le Paraguay à la marche des armées retardent les opérations militaires.

A l'approche des armées alliées, le président Lopez a reconcentré les forces qui lui restaient à Corrientes au Paraguay, et depuis lors il reste impassible, enfermé dans ses forêts et derrière les murs de Humaita, attendant l'invasion qui le menace maintenant à son tour.

Si les éléments sur lesquels compte le général Lopez étaient sûrement fidèles et sincèrement dociles, la guerre du Paraguay pourrait être longue, cruelle et coûteuse; mais il n'en est pas ainsi, et l'on peut éspérer que les soldats paraguayens convaincus que la cause du Président n'est pas celle du peuple, abandoneront le despote qui les opprime et le réduiront bientôt eux-mêmes à la plus complète impuissance. Tout concourt à ce résultat, et permet de l'annoncer ainsi :

D'abord la perte de ses nombreuses colonnes, à Yatay, après un rude combat, à la Uruguayana, après une capitulation, éxemple pernicieux qui a dû diminuer beaucoup le fanatisme des soldats paraguayens;

Ensuite les paroles pleines de patriotisme dirigées par les citoyens paraguayens qui forment une Légion spéciale dans les rangs de l'armée alliée, à leurs propres compatriotes; en mettant devant leurs yeux le drapeau de la patrie commune et leur persuadant que la guerre actuelle est de liberté et non de conquête.

Toutes ces circonstances et bien d'autres encore, que l'injustice des provocations de Lopez et la nature même de son gouvernement ont dû faire naître, ont déjà commencé à porter le découragement chez les soldats, au point de décider Lopez à les tromper en leur faisant éspérer une paix qu'ils ont fêtée avec joie et à laquelle il ne croit pas.

Il est donc fort douteux que ces mêmes soldats se décident à se battre quand, au lieu de la paix qu'on leur a fait entrevoir, ils verront leurs frontières envahies par l'armée alliée, non moins forte par la décision qui l'anime que par les éléments dont elle dispose.

Dans l'état où sont les choses, nous ne tarderons pas à sortir du doute, car la guerre va entrer dans une nouvelle phase.

Le général Flores, chef d'avant-garde de l'armée alliée, dirigeait sa marche, suivant les dernières nouvelles, vers le *Paso de la Patria*, où il doit se trouver maintenant, échangeant sans doute déjà les premiers coups de fusil sur le territoire ennemi. Tout le reste de l'armée est également en marche et doit se trouver réunie sur le même point pour commencer les opérations.

—A part cette guerre, qui naturellement préoccupe l'attention publique, le conflit survenu entre le Chili et l'Espagne a ému assez profondément l'opinion, surtout en raison des grandes proportions qu'il a prises depuis quelque tems, d'après les avis reçus du Pacifique.

Les républiques Sud-Américaines n'ont pas pu voir, sans inquiétude, le procédé inusité de l'amiral espagnol au Chili, aussi ont-elles accueilli avec enthousiasme le cri de guerre lancé par le Chili, offensé dans sa dignité de nation souveraine et indépendante.

La commotion réssentie par ces républiques est donc bien naturelle.

Neanmoins nous voyons avec la plus grande satisfaction l'Europe, comprenant que ses intérêts sont pour la paix dans tout le nouveau monde, prendre une digne attitude dans cette question, et se mettre du côté du plus faible contre le plus fort en blâmant la politique belliqueuse du cabinet de Madrid.

Telle doit être en effet la conduite des puissances européennes en cas semblable. La paix de ces pays est dans l'intérêt même des résidents étrangers et de leur commerce, et cette paix ne pourra jamais être assurée parmi nous si, en outre des guerres civiles auxquelles nous nous trouvons malheureusement si souvent exposés, elle se voit troublée à chaque instant par des conflits semblables.

Cette question en a fait surgir une autre entre le Chili et la République Orientale; quoique terminée d'une manière assez désagréable avec le ministre chilien elle n'aura sans doute aucune conséquence dans l'avenir, mais elle n'en est pas moins regrettable.

Voici le fait. Le ministre Chilien sollicita du Gouvernement Oriental la permission de vendre dans les ports de la République les prises que pourraient faire les corsaires chiliens, et le Gouvernement, s'appuyant sur les convenances commerciales du pays et dans le but d'assurer sa tranquillité qu'il considéra pouvoir être menacée s'il accordait cette permission, crut devoir la nier, et la nia en effet, en raison du droit incontestable que lui concède le droit des gens.

Les termes de la note du gouvernement servirent de prétexte au ministre chilien, Mr. Lastarria, pour répondre au gouvernement dans un langage peu mesuré et inusité en diplomatie. Le gouvernement réplica à cette réponse comme elle le méritait, mais M. Lastarria lui ayant renvoyé cette note, il lui retira l'*exequatur*, en chargeant le ministre des affaires étrangères d'informer le gouvernement du Chili sur les antécédents et circonstances de l'incident survenu.

Cette résolution du gouvernement a été généralement applaudie par la presse comme étant la plus prudente et la plus convenable à nos intérêts.

Pour notre part, sans méconnaitre un seul instant la circonspection et les raisons qui ont dicté cette résolution, nous aurions désiré que le gouvernement, en se renfermant dans les limites de la plus stricte neutralité, concédât au Chili la permission demandée, malgré les inconvénients que cette politique pouvait présenter, parce que nous croyons qu'en vue de la conduite tenue par l'Espagne envers ses anciennes colonies, les républiques Sud-Américaines doivent s'aider mutuellement, dans les conflits où elles peuvent se trouver enveloppées, autant que le permet la loi des nations, et sans prendre pour cela parti pour aucun des belligérants.

Du reste, il faut dire que nous ne sommes pas les seuls de cet avis dans la Plata, car la *Tribuna* de Buenos Aires s'est prononcée dans un sens à peu près identique et le journal français de Buenos Aires, *le Courrier de la Plata* du 27 courant, qualifie très sévèrement cette résolution de notre gouvernement, prétendant aussi qu'il aurait dû permettre la vente des prises à l'un comme à l'autre des belligérants

—Quant à l'intérieur, nous avons peu de chose à dire pour cette quinzaine.

Le ministre français de Buenos Aires, Mr Vernoullet, et le commandant de la *Décidée* qui est allée au Paraguay, ont été vivement blâmés par la presse locale pour avoir reçu à bord de cette canonnière, *en qualité de prisonnier*, Mr. Salas, vice-consul espagnol à Corrientes, que les forces paraguayennes avaient arrêté lors de leur invasion et envoyé à Lopez qui le retint enfermé jusqu'à présent et qui le remit dernièrement à l'agent français, porteur d'une réclamation du ministre espagnol à ce sujet; mais nous avons éxpliqué dans notre numéro du 22 qu'il y avait sans doute éxagération dans les termes de cette dénonciation, et que c'est Mr. Salas lui même qui se sera engagé, sur parole, à ne point débarquer avant son arrivée à Buenos-Aires et même à partir pour l'Europe, si le fait est vrai, sans que le ministre et le commandant eussent pû se constituer en geôliers du président Lopez. Ce que Mr. Salas aura voulu avant tout, c'était de sortir des griffes de Lopez, et il aura accepté du dictateur les conditions qu'il lui a plu de lui imposer.

—Il y a quelques jours à peine quelques journaux ont dénoncé la canonnière portugaise *Zargo*, récemment arrivée d'Europe, comme se préparant à partir pour le Paraguay, portant au président Lopez une quantité de *capsules* et d'autres *petits articles* de guerre, accusant le ministre de cette nation et le commandant de violer la neutralité, par un acte semblable.

Mieux informés que nos collègues, nous nous sommes empressés de démentir le fait reproché au *Zargo*, qui ne pense même pas à aller au Paraguay avant quelques mois et qui ne porte pas du tout les articles dénoncés.

Le ministre de Portugal, Mr. Leitte, en présence de cette denonciation, a demandé au gouvernement de vouloir bien éclairecir les faits, mais celui-ci, conservant la déférence qu'il a toujours dans ses relations avec les agents étrangers, s'empressa de répondre qu'il n'avait aucun motif pour douter de la loyauté du ministre de Portugal ni des commandants de navires de cette nation, et qu'il s'abstiendrait de procéder à aucune instruction ni vérification à ce sujet, se déclarant complètement satisfait de la conduite observée par Mr. le ministre de Portugal.

—Conséquent avec ses principes, le parti de la situation s'est consacré spécialement depuis son arrivée au pouvoir à l'instruction publique, en triplant et quadruplant le nombre des écoles gratuites dans la ville et ses environs et en s'occupant d'autres projets tendant à développer autant que possible l'éducation du peuple.

Durant cette quinzaine les éxamens des écoles publiques de la capitale ont eu lieu à la satisfaction des Commissions chargées de les présider. L'Université de la République a procédé également aux éxamens de ses élèves.

A peine la guerre terminée, comme on le voit le parti dominant s'est consacré avec ardeur à la reconstruction de l'édifice moral de la nation, en commençant par l'éducation du peuple qui est la base primordiale de la réalisation de nos institutions.

Quant aux diverses autres branches de l'administration, elles fonctionnent assez régulièrement mais sans aller beaucoup de l'avant; peut-être l'attention du gouvernement est elle un peu trop portée sur la guerre du Paraguay pour lui permettre de faire mieux.

Cependant, la presse l'aidant par les dénonciations d'abus qu'elle révèle et les améliorations convenables qu'elle initie, l'on arrive toujours à quelque chose et plus tard on obtiendra sans doute encore beaucoup plus des administrations.

— Nous avons dénoncé dernièrement encore pour la troisième fois les prix élevés du nouveau tarif des postes, et plus spécialement en ce qui concerne l'affranchissement *obligatoire* imposé à compter du 1er janvier aux lettres expédiées par les vapeurs des lignes de Southampton et de Bordeaux, parce que cet affranchissement constitue une véritable augmentation de prix pour l'expéditeur, puisque jusqu'à présent ces lettres étaient éxpédiées par la poste d'ici franches de tout droit, quand au contraire, l'esprit du nouveau tarif tendait à baisser les ports de lettres. Il est probable que Mr. l'Administrateur des postes prendra en considération les observations qui lui ont été faites à ce sujet comme il vient de le faire aujourd'hui même en reconnaissant comme exemptes de cette mesure les *correspondances expédiées par la malle du Paquebot Anglais* et celles dirigées par les voies de nations où la réciprocité serait établie par des conventions ou traités postals. D'où il résulte que si la France veut jouir de la même immunité pour ses paquebots elle n'a qu'à négocier un traité postal avec la République Orientale.

—Quant aux affaires, elles suivent leur cours normal, et la ligue des saladéristes ayant cessé d'éxister, nos estancieros vont pouvoir vendre leurs animaux et l'activité reprendre dans les établissements de salaisons. La demande a plus fait pour la hausse des prix du bétail que tous les contrats pour la baisse. Ce résultat était certain, en raison de la loi économique qui régit la production et l'industrie.

—L'établissement de Mr. Biraben pour la fabrication des viandes conservées fraiches se reconstitue en ce moment sur de nouvelles bases au capital de 500,000 $ (fr. 2,500,000) divisé en mille actions de 500 $ chacune, ce qui lui permettra alors de donner à cette industrie tout le développement et l'importance dont elle est susceptible dans un avenir plus ou moins prochain.

—Enfin, malgré les fortes chaleurs que nous avons éprouvées durant ce mois et particulièrement depuis quinze jours, l'état sanitaire du pays est éxcellent et ne fait concevoir aucune crainte pour l'avenir, grâce sans doute au climat privilégié dont jouit tout le bassin de la Plata.

—La récolte de blé se présente dans toute la campagne sous les meilleurs auspices, et le manque de bras est jusqu'à présent ce qui entrave le plus la marche des travaux et de l'industrie. Il est à désirer que la Commission nommée par le Gouvernement puisse initier bientôt quelque moyen qui fasse affluer les immigrants dans ce pays, où les attendent de bons salaires et toutes les commodités désirables.

Recuerdo histórico.

Las grandes epopeyas de la patria, deben recordarse constantemente por que ellas vienen á constituir la historia de las glorias nacionales, así como de los grandes sacrificios que ha costado llegar á afianzar la autonomía política de la República.

Por indiferentismo ó por poca contraccion al estudio de nuestra historia íntima, suelen pasar inapercibidos muchos grandes dias que van legandose al olvido á la par de los prohombres que en otras épocas llenaban con sus hazañas no solo á la nacion entera, sino á los pueblos comarcanos.

Como siempre hemos sido enemigos declarados de proclamar entidades por afecciones puramente personales, cuando nombramos un hombre cuyos hechos deben presentarse á la consideracion pública, presentamos á la vez los títulos que lo hacen acreedor á ello.

El 29 de Diciembre de 1839, se presentaba casi á las puertas de la capital el Ejército invasor al mando del General Echagüe, organizado por el tirano de Buenos Aires D. Juan Manuel Rosas.

El peligro en que se encontraba la nacionalidad Oriental era muy grande y los elementos de resistencia eran pocos en relacion á las fuerzas que nos invadian.

Solo un golpe de fortuna ó ese arrojo que ha sido siempre uno de los timbres del Ejército Oriental, que no mide el número de sus enemigos, podia salvarnos.

El general Rivera mandaba ese puñado de bravos que en la memorable jornada de Cagancha salvó la independencia Oriental y dividiendo su gloria con el invencible Nuñez y otros tantos valientes, derrotó completamente el ejército enemigo, arrojándolo fuera de nuestra frontera.

Es ocasion al conmemorar este importantísimo suceso, traer tambien á la memoria la índole de los sistemas que representaban los dos contendientes.

El Ejército del General Rivera no solo era menor en número, sino que fué sorprendido en momentos de la carneada, teniendo sus caballos desencillados; pero el de Echagüe confiando en la facilidad del triunfo y siguiendo los instintos de sangre y de saqueo que constituian la política de Rosas, se desorganizó para ocuparse del pillage de las carretas, del degüello de los heridos y hasta de los médicos que cuidaban de ellos.

Esta escena de barbarie no quedó impune; porque dando tiempo al Ejército Oriental para reorganizarse y para aprovecharse del desbande de los enemigos, vino á darle la mas espléndida victoria que hayan tenido nuestras armas á juzgar por la importancia de sus resultados.

A Cagancha siguió otro triunfo no menos valioso alcanzado por el General Paz en Caaguazú; y esos hechos de armas obtenidos solamente por el genio y el valor, prepararon la resistencia del pais, levantaron el espíritu público é hicieron invulnerable á Montevideo que como último baluarte de la libertad resistió cerca de nueve años todo el poder de Rosas y de sus aliados.

La batalla de Cagancha no es un episodio de la guerra civil sino una gloria nacional, que debe recordarse con entusiasmo y que habla muy poco en favor del mezquino espíritu de partido que ha tratado de sepultarla como si los grandes hechos de una lucha para sostener la Independencia, no fuesen la herencia de los que sienten latir un corazon Oriental.

Nosotros saludamos el aniversario de esa hermosa victoria de los libres, que en los albores de la vida ya nos hizo entrever como un sueño, cuanto debe el hombre al amor de la Patria, y á la defensa de sus derechos.

F. y A.

La Opinion Europea.

En la necesidad de dar la revista para el Exterior y de recordar el célebre aniversario de este glorioso dia, suspendemos un segundo artículo en que pensábamos desarrollar los cargos á que se ha hecho acreedor el diario *La Europa*.

Esperando realizar nuestro deseo en el próximo número, hacemos esta advertencia para que no se crea que retrocedemos ni un ápice en nuestras creencias, ni pensamos dejar de mano la lucha emprendida contra las tendencias disolventes que propaga el diario Europeo y que se contradice á cada momento como lo hace en su editorial publicado en el núm. 21, que no analizamos como merece por falta material de espacio.

Deseamos que los estrangeros residentes en nuestro pais conozcan á fondo que sus verdaderos amigos, son los que tienden á fraternizar con ellos.

F. y A.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION.

Legacion de Portugal.

Montevideo, Dbre. 27 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro.

El diario *La Tribuna* del 23 del corriente, publica un artículo transcripto de *El Pueblo* con el título *Se ruge*, y *La Europa* del mismo dia contiene otro, *Ultima hora*.—Estos dos artículos no solo son destituidos de fundamento, sino falsos y calumniosos y causarán un mal efecto en el Exterior y muy principalmente en el gobierno de S. M. F. mi Augusto Soberano, por los conceptos que contienen, cuando aseguran—«haber sido descubiertos los en« cargados de la remesa para el Paraguay « de balas, cápsulas, fulminantes, en la caño« nera portuguesa denominada *Zarco* surta en « este puerto y que se tomaron los medios « conducentes etc, etc.

V. E. reconocerá en su ilustracion, que semejante aserto equivale á decir que el Exmo. Gobierno de la República tiene conocimiento de las falsedades emidas en aquellos artículos; por consecuencia, me encuentro en el deber de pedirá V. E. que, llevando lo espuesto al conocimiento del Exmo. Gobierno, se digne mandar proceder á la mas escrupulosa averiguacion de los hechos denunciados respecto del embarque de aquellos artículos bélicos á bordo de la referida cañonera, y se sirva honrarme con su respuesta anunciándome el resultado: dignándose V. E. declarar si el Gobierno abriga la idea de que yo ó los oficiales de la referida cañonera seamos capaces de la indigna accion que se nos atribuye.

Lo que en esos artículos se lee referente á mi persona, aunque incidentalmente, y á las personas que me honran con sus visitas, solo me merece compasion ó desprecio por cuanto V. E. y el Exmo. Gobernador Delegado, saben cuales son esas personas que me honran con su amistad y visitas diarias desde muchos años; que en observancia de las órdenes de mi gobierno, y tambien por deber y propio instinto he sido y soy perfectamente neutral en las cuestiones políticas de estos paises, acatando las autoridades constituidas y sus leyes, y que soy incapaz de cometer las infamias con que he sido calumniado gratuitamente como lo soy ahora, así como los oficiales de la cañonera portuguesa *Zarco*, que por primera vez visitan este pais y han sido insultados con la mayor injusticia por aquellos diarios.

Dignese V. E. tomar en su ilustrada consideracion lo espuesto y honrarme con su respuesta lo mas pronto posible, pues que V. E. reconocerá perfectamente la necesidad en que estoy de justificarme y justificar al comandante y oficiales de la referida cañonera de las calumnias publicadas en aquellos artículos; y el mejor modo de hacerlo por ante mi Gobierno, es la imparcial y recta opinion del de V. E.

Esta oportunidad me proporciona la de saludar atentamente á V. E. y renovar las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

BARÃO DE SOUZA.

Al Exmo. Sr. Dr. D. Carlos de Castro, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay etc. etc. etc.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CASTRO.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Sr. Encargado de Negocios :

He tenido el honor de recibir la nota de Vª. Sª. fecha de hoy, relativa á los artículos publicados por los diarios *La Tribuna*, *El Pueblo* y *La Europa*, sobre el supuesto embarque de artículos de guerra en la cañonera de S. M. F. *Zarco* con destino al Paraguay.

Impuesto S. E. el Sr. Gobernador Delegado de dicha nota, me ha encargado manifieste á Vª. Sª. en contestacion, que plenamente convencido del carácter leal y digno con que Vª. Sª. ha procedido y procede en el ejercicio de sus funciones y haciendo tambien la debida justicia á la hidalguía de la caballeresca oficialidad de la *Zarco*, no se ha preocupado en lo mínimo por las publicaciones á que Vª. Sª. se refiere, y que en consecuencia no puede ni debe aceptar el medio propuesto de una informacion sobre los hechos denunciados.

Me es grato esperar que esta manifestacion de mi Gobierno será suficiente á satisfacer á Vª. Sª. y á los dignos oficiales de la *Zarco* en la certeza de que los aislados conceptos y las alusiones inmotivadas que han dado mérito á la nota de esa Real Legacion, en nada pueden disminuir el aprecio y la confianza á que Vª. Sª. y los leales marinos de S. M. F. son acreedores cerca del Gobierno de la República.

Con tal motivo, me es grato saludar á Vª. Sª. con los sentimientos de mi particular consideracion.

CARLOS DE CASTRO.

A S. Sª. el Caballero Baron de Souza, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. F.

INTERIOR

Administracion Gral. de Abastos y Tabladas.
Matadero Público, Diciembre 27 de 1865.

Sr. Director.

Tengo el honor de adjuntar la suma de cuatro cientos cincuenta y cinco pesos con 20 centésimos proveniente de embargos practicados en la Tablada del Norte con fecha de ayer los que han sido entregados por los Sres. siguientes:

D. Bartolo Castellanos	6 vacas		$ 38,40.
» Sebastian Batista	1 vaca 1 novillo	»	13,60.
» José Garmendia	56 vaca	»	403,20.
	64 reses.		$ 455,20.

Cuyas marcas se adjuntan por separado en la misma forma que la relacion anterior para que puedan ser pagadas á continuacion, quedando su importe cargado en cuenta.

Dios gde. á Vd. muchos años.

S. Zubillaga.

Señor director de la Comision de Abastos y Tabladas D. Leon Domecq.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español de Paris.

Paris, 24 de Noviembre de 1865.

El estado de guerra y de bloqueo declarado por las fuerzas navales de España que manda el general Pareja en el Pacífico contra la República de Chile, cuya noticia se supo primero en Europa por el Correo que de esos paises del Plata trajo pocos dias ha á Burdeos el vapor frances mensual, es hoy el suceso que mas ruido hace, no solo en el público y en las columnas de la prensa, sino tambien en las regiones oficiales, en las cancillerias de todos estos gobiernos, excitados y solicitados por las Juntas ó Cámaras de Comercio en el continente, y sobre todo, por numerosos *meetings* de negociantes é industriales en las Islas Británicas

Con efecto, el almirante Pareja ha dado un golpe terrible al comercio del Pacífico, bloqueando el primer puerto de toda aquella estensa costa, el verdadero depósito universal de todas las mercancías destinadas al consumo de aquella República, que es Valparaiso. Y la Inglaterra, que es la mas perjudicada, y que, ademas no ve con buenos ojos que España se vaya convirtiendo en grande potencia marítima, como no ve ella nunca de buen humor este mismo género de progreso naval en ningun pueblo del mundo, se complaceria hoy en suscitar al gabinete de Madrid una querella séria, á propósito de lo que esta pasando en Chile, con el fin de ver si logra destruir en su nacimiento mas bien, la marina real española, que si continúa tomando vuelos, parece seguro que está ella destinada á dar muy malos ratos á los monopolizadores del mar, á la primera potencia naval del orbe. Ya el considerable aumento que Napoleon III ha dado á su marina de guerra, y los progresos que esta misma arma ha hecho y está haciendo en Rusia, en Austria, en Italia y hasta en Prusia, sin contar con la formidable y respetable flota norteamericana, son motivos de graves aprensiones y sinsabores para la buena Albion. De modo que, si ellos pudieran dar al traste en una guerra con las magníficas naves que se ha procurado la España en la última década, habria conseguido uno de sus mas vivos y ardientes deseos.

Esto, aun mas que los perjuicios comerciales, que no serian sino un pretesto, es lo que mueve hoy á lord John Russell, quien nunca se ha distinguido por su amor á la España, á dirijir al gabinete O'Donnell una seria demanda de esplicaciones, sobre los sucesos de Chile.

La Francia tambien se ha dirigido al gobierno español, pero en términos mas suaves y benévolos, y no hay peligro de guerra, como la quisiera la Gran-Bretaña, porque esa guerra alejaria hoy mucho la realizacion del gran pensamiento de Napoleon III, de agrupar y ligar estrechamente las tres grandes potencias latinas, á fin de presidir él á las decisiones de la política europea. Asi, pues, la Francia se opondria en todo caso y con todas sus fuerzas, á esa guerra insensata, sobre la cual discurren ya y trazan sus cálculos aventurados y aventureros, algunos diarios de Lóndres.

Aun no se sabe si el general Pareja, al declarar la guerra y el bloqueo, ha obrado por su propia cuenta, ó bien si posee instrucciones reservadas hasta ahora, que le autorizaran para otra cosa que para conferenciar, convenir y tratar con el gobierno chileno, únicas facultades que se le consignan claramente en la plenipotencia con que le invistió la Reina Isabel.

De todos modos, es probable que en el tiempo que va trascurrido desde la declaracion del bloqueo, se haya puesto ya término á tan violento estado de cosas, cediendo una ú otra ó ambas partes en su litigio.

Las disposiciones del gobierno español son conciliadoras, y hoy se asegura en Paris que ha enviado ya al almirante Pareja un despacho, via de New-York y Colon, ordenándole que no bombardee ningun puerto de la República. Añádese que el gobierno de la Reina se muestra dispuesto á aceptar un arbitrage europeo en el litigio, y que no será estraño que á la llegada del despacho mencionado á las aguas de Chile, se pueda firmar en Santiago un armisticio y la suspension de los efectos del bloqueo, á lo menos con carácter provisional.

En resúmen, las esperanzas que hoy se abrigan son pacíficas y conciliadoras. Nadie cree que ese incidente deplorable acarrée consecuencias desastrosas. El comercio sufrirá un poco y no habrá mas.

Generalmente se opina por la prensa de estos paises, fuera de España, que el almirante español ha obrado con precipitacion censurable, al recurrir desde luego á medios violentos, para lo cual no consta hasta ahora que estuviera él autorizado; pero tambien se lamenta aquí y se censura el espíritu de terquedad y de antipatía, y las disposiciones poco ó nada conciliatorias que ha mostrado en este asunto el gabinete de Santiago, por dejarse llevar ó arrastrar bajo el impulso del bando exaltado y anti-español, con el cual no se ha atrevido á chocar el Presidente Perez. La nueva pretension del gobierno chileno, de negar á la España el derecho de desaprobar la conducta del ex-ministro Tavira, no es mas justificable; y cuando se vé que despues de tantos gritos y alborotos patrióticos, los ricos de Chile suscribieron en aquellos dias por una suma total de 50.000 pesos, para cubrir el empréstito de 20 millones de pesos que queria emitir aquel Gobierno, el cual no puede contar, por consiguiente, sinó con el amparo y proteccion de los estraños para librarse de los cañones de Pareja, aparece todo lo que tiene de inconcebible y de absurdo ese sistema de bravatas y de obstinacion para no avenirse amistosamente con el almirante diplomático. Todos habrán faltado, españoles y chilenos, y sin embargo, el comercio, tan ageno a la cuestion, y los pobres pueblos de Chile que no son tampoco los verdaderos causantes de esa funesta y lamentable diferencia, serán los que harán los gastos de la guerra!

Si los pueblos todos abrieran los ojos, y vieran claro sus intereses, no se prestarian á veces á ser instrumentos y víctimas de esas cuestiones que solo sirven para hacer medrar á políticos y á generales. El pueblo es el que en definitiva, grita, canta, rie ó llora, sufre y paga todas esas fiestas, que solo sirven, repetimos, para hacer medrar y gozar á los altos funcionarios oficiales, á los autores del mal, tanto en uno como en otro campo. Examínese lo que ha pasado en el Perú, lo que está pasando y lo que pasará en Chile, y dígase si no es exacto lo que acabamos de decir.

Las disensiones intestinas de los partidos políticos tienen hoy convertida á la España en un verdadero campo de Agramante ó en un verdadero zotarro. Los demócratas rechazan á Rivero, unos de los prohombres del partido, antiguo diputado, de mas de 20 años de representacion, hombre de gran talento, pero de ideas estravagantes é irrealizables y sobre todo, no muy aventajado bajo el punto de vista de la moralidad política. Los ídolos que hoy reconoce ese partido son Orense (el marqués de Albaida) y Castelar. El primero, varon eminente por su honradez, por su patriotismo su buena fé, su alta consecuencia política, es un hombre nulo como carácter, y mas nulo aun por su falta de ideas, casi absoluta; y lo peor es que el marqués de Albaida cree que basta con lo que él sabe, que no tiene la modestia y la docilidad de asesorarse ni de tomar consejo de nadie. El segundo, el brillante orador Castelar, no es mas que esto que acabamos de decir: un orador brillante; pero mas á propósito para un teatro que para la política en cuyo campo se requieren ideas practicables en vez de frases mas ó menos galanas y elocuentes. Si se trata de hablar ó de perorar [illegible]fo de los Argonautas, de Júpiter, de Apolo, de Diana, ó de Venus, el Sr. Castelar es un elemento útil y aun precioso. Pero si es cosa de unir ó combinar dos ideas siquiera, y de hacer la mas mínima aplicacion á la vida práctica, del Estado ó del individuo, si se trata en fin de realidades, en vez de música celestial y de fantasmagoría, entonces, pueden ustedes tener por seguro que para nada sirve la ciencia del Sr. Castelar.

Vean Vds., pues, qué podrá hacer el partido democrático español con tales elementos.

El progresista, no queda mejor librado. Espartero y Olózaga, que se profesan un odio mortal, se han separado tambien del Comité Central de su partido, cediendo la Presidencia del mismo al general Prim. Este es hombre de grande bravura y energía, un valiente, un héroe; todo lo que se quiera, menos una capacidad intelectual. En cuanto [illegible] tiene ningunas. Menos aun que [illegible] Duque de la Victoria, Espartero [illegible] anciano, que solo representa tradi[illegible]rias militares. Prim es impopular [illegible] progresistas, porque ha servido mucho á la reaccion, y no les inspira confianza. Por consiguiente, no podrá hoy aprovechar la escelente ocasion que se le ofrece para ponerse al frente de la revolucion que se incuba en España. Olózaga es el hombre de las prácticas parlamentarias; un equilibrista del parlamento, grande abogado, orador mas que mediano, político desgraciado, colocado en falsa posicion, puesto que arriba, en Palacio, está aborrecido, y abajo, en el pueblo, no tiene tampoco grandes simpatías, á causa de su parte y de su genial antipático y de sus resabios ó instintos aristocráticos. Es, pues, un simple caudillo de diputados, en su calidad de orador de tribuna y nada mas. Muy poca cosa para lo que hoy necesita España.

La gefatura del partido moderado se la disputan actualmente el Duque de la Victoria (Narvaez) y el Marqués de Novaliches (general Pavía). El primero acaba de llegar á Madrid, á disputarle el mando á O'Donnell, y no sin contar con grandes influencias y apoyo en Palacio para lograr su intento. El viejo Narvaez, hombre nada puro, es lo mas ambicioso de poder que es posible imaginar. Impopular, odiado, mas aun que temido, por las clases bajas, el general Narvaez tiene sin embargo la fortuna, nada envidiable, de contentar los *peores instintos* de la Corte de España, siendo éste, el *título vergonzoso* que le vale sus continuos ascensos al poder. Pavía no se ha dado á conocer aun como político: hasta ahora, no es mas que un soldado, y no de grande fama.

Sobre todos estos pobres y ruines elementos se levanta el incontestable prestigio del actual presidente del consejo, general O'Donnell, cuyo defecto capital consiste en no rodearse de personas decentes. ¡Que gente, la de la llamada Union liberal! Si el duque de Tetuan se desacredita al fin y se hunde algun dia, bien puede tenerse por seguro que lo deberá á esa su fatal estrella, de la pésima eleccion de amigos politicos! Este defecto es grave, sin duda, y de consecuencias funestas á veces; pero la actual situacion de la España es tan revuelta, tan desordenada, tan enredada y confusa, que si no logra O'Donnell reunir mayoria en el próximo congreso, y da el golpe de Estado que se le atribuye en proyecto, [illegible] pronto dictador en aquel pais, donde [illegible] en nuestro juicio, si tal hace, introducir la política que tantos y tan benéficos resultados ha producido en Francia bajo el segundo Imperio. Solo así podria justificarse su [illegible] golpe de Estado, que no hallaria escusa siquiera no mediando un cambio completo en el deplorable sistema político que hoy está sufriendo la España.

El Rey de Italia ha abierto las Cámaras en Florencia, con un discurso color de rosa bastante subido, que casi se aproxima al *rojo*. Este discurso notable, en el cual se deja conocer claramente el constante designio de completar la unidad italiana por medio de la doble anexion de Roma y Venecia, ha causado gran contento en el bando avanzado, y gran descontento entre los reaccionarios. La rabia y la tristeza de estos suben de punto cuando consideran que hasta la Baviera, la Baviera tan intimamente relacionada con la corte de Francisco II, acaba por fin de reconocer el Reino de Italia; y Victor Manuel ha anunciado el próximo reconocimiento por parte de la Sajonia. Estos sucesos prueban, no solo el grande ascendiente que ha adquirido ya el Reino de Italia, sino el desprestigio del Austria en Alemania.

El gobierno de Viena ve venir sobre él la nube que habrá de descargar en el Veneto bajo la forma de guerra ó de revolucion interior (lo mismo que descargará sobre Roma), y está tomando sus medidas, preparándose militarmente, para que esa grande eventualidad no le coja desprevenido; y en medio de la escasez de recursos que le abruma, está gastando sumas fabulosas en fortificar con inaudito celo todos los puntos fortificables del Veneto, la capital, Pola, Rovigo, Trieste, Mantua y Verona.

Lo mas singular de todo esto, y lo que prueba muchísimo á favor de la situacion próspera y desahogada de la Francia, es que ahora mismo emite el Austria un empréstito de unos 253 millones de francos (100 millones de florines) en Paris, bajo la garantia del [illegible]

national d'escompte, del crédito territorial austriaco y de una asociacion de banqueros, de las mejores casas de esta capital. Este es un suceso que merece mucho fijar en él la atencion, por la doble trascendencia política y rentística, que él de suyo tiene.

Por lo demás, el Imperio francés marcha vogando viento en popa, como ningun otro Estado Europeo.

El Gobierno ha hecho ya realizar una economia de 13 millones de francos en el presupuesto de la Guerra; y tambien en el de la Marina y en otros se están ya llevando á cabo grandes economias. La escuadra del Mediterráneo se ha disminuido con la eliminacion de 4 buques blindados; y otras muchas reformas de este jénero se estan hoy efectuando ó estudiando.

La política del trabajo, del comercio, de la agricultura, de la industria, de las obras públicas, va á prevalecer y está prevaleciendo ya sobre la política de la guerra y de las aventuras militares. No mas espediciones de Cochinchina y de China, de Roma y de Méjico. Las tropas en ellas invertidas, y que tantos sacrificios y tan estériles, han costado á la Francia, van á entrar pronto todas en su país. Nuevas y mas pacíficas y mas sanas ideas triunfan hoy en los consejos de Napoleon III. Vencido por Mr. Fould, el mariscal ministro de la Guerra anuncia su dimision. No importa! Otro le reemplazará, el subsiste en ella; y la Francia y la Europa se congratularán de este progreso pacífico, que va preparando insensiblemente y sin ruido la realizacion de todos los demas progresos que, no porque no sean ellos conquistados con las armas, serán menos reales y efectivos, y sobre todo, provechosos. Ayer disminuyó el Banco sus descuentos, reduciéndolos, de 5p% á 4p% lo que dá grandes facilidades al comercio. Y como estas medidas tienen siempre su fatal y necesaria trascendencia, ya esta mañana avisa el telégrafo de Lóndres que el Banco de Inglaterra, forzado sin duda por el de Francia, reduce tambien sus descuentos, de 7 á 6 p.%

A.

EXTERIOR

Los prisioneros paraguayos.

Segun la correspondencia del Coronel Palleja han sido desarmados, á consecuencia de las frecuentes deserciones, todos los paraguayos que fueron agregados á la Division Oriental. Serán tratados como prisioneros de guerra y enviados á esta Capital.

Uno de esos soldados astutos y desagradecidos, logró pasarse á una guardia paraguaya, regresó con 30 de los suyos, robó dos carretas de un francés y asesinó á puñaladas á dos enfermos brasileros.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

No se mueven.

La Tranquera de Loreto ha sido nuevamente ocupada por los paraguayos, desde que se alejó el general Castro.

A este respecto dice el coronel Palleja por segunda vez:

«¿Que hace, diremos nosotros, el General Marques con su ejército de 7.000 hombres de las tres armas, con un equipage de barcas en San Borja, del otro lado del Uruguay? Da grima el ver por esta parsimonia inesplicable, desvirtuarse el feliz resultado de la espedicion del general Castro á Misiones; no bien faltó él de allí, cuando van volviendo las cosas al mismo estado en que se encontraban antes de presentarse sobre el Paraná este gefe Oriental, con la division Reguerra y 800 ginetes orientales. Lo mismo acontecera respecto á la Candelaria, y talvez llamen nuestra atencion sobre San Antonio de Itaté.

«Creo que es ya tiempo que nos movamos todos, el General Marques tiene delante de si una bella oportunidad de hacer una campaña feliz con su pequeño ejército, ya tenia el camino despejado y libre de enemigos, y podia sin dificultad haber pasado á posesionarse de Itapúa, descabezando la línea enemiga y haciendo una importante diversion en las fuerzas paraguayas, que distraeria una parte de ellas para observar los movimientos de Marques. Hay un refran vulgar que dice: *el maestro sabe lo que hace*; pero mientras tanto vamos volviendo á la misma pena, y se ván pasando los dias y los meses, y á lo último Dios quiera no tenga nuestro ejército que volver sobre sus pasos, y marchar de nuevo á dar otro paseito por bañados y esteros hasta Misiones; esto es muy divertido é interesante: *que se repita.*

Paraguay.

He aquí la nota con que contestó el ministro del Paraguay al de la República Argentina; la reproducimos como documento, apesar del poco interés que tiene en la cuestion.

Copia.

Ministerio de Estado de Relaciones Esteriores.
Asuncion, Diciembre 12 de 1865.

El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay, que tuvo el honor de dirijirse á V. E. con la circular del 26 del pasado, cumple ahora con el deber de acompañar á V. E. la contestacion que ha merecido de S. E. el Sr. Brigadier General Mitre la nota del Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República, objeto de aquella circular.

El abajo firmado, siente que el General en Gefe de la triple alianza no haya acordado otra consideracion á una comunicacion de tanto interés para la humanidad, y de tanta trascendencia para las relaciones presentes y futuras.

El abajo firmado cree no deber molestar á V. E. con las consideraciones que se desprenden de la notable contestacion del General Mitre, y pidiendo á V. E. permiso para abstenerse de honrar con una mencion cualquiera los insultos personales que al Gefe de su Gobierno hace el General en Gefe de los Ejércitos aliados, llama su atencion sobre la confesion que el propio General hace, de que se habia reconocido el derecho de beligerante á una docena de paraguayos negociantes, que se hallaban en Buenos Aires, y que en consecuencia, los prisioneros de guerra han sido tambien admitidos, por gracia, á traer las armas contra su patria en los Ejércitos de su mando, cuando diariamente están invadidas nuestras fronteras por esos mismos prisioneros, que no queriendo ser traidores desertan de sus filas, y buscan su patria, á pesar de las mas activas persecuciones, y los mas crueles castigos.

Sin embargo, el Sr. Mariscal Lopez haciendo un último esfuerzo de respeto por la humanidad, quiere todavia esperar que se produzcan los hechos, que ha señalado en su comunicacion del 20 del pasado, para proceder á la mas rigorosa represalia.

El abajo firmado ruega á V. E. quieran servirse elevar esta comunicacion al conocimiento de su Gobierno, y aceptar las seguridades de su consideracion muy distinguida.

(Firmado.)

José Berjes.

Es copia.

Gumesindo Benites.

A S. E. el Señor Ministro de....

Las Mensagerías Imperiales.

Esta compañía colosal á quien pertenecen los numerosos vapores que cruzan el Mediterráneo y varias líneas trasatlánticas, inclusa la del Plata, sigue tomando cada dia mas incremento. Segun las últimas noticias de Francia, habia en los astilleros del puerto de Saint Nazaire los buques nuevos cuyos nombres son los siguientes: el *Nouveau Monde*, el *Panamá*, la *Guyane*, y la *Sonora*.

La *Nouveau Monde* es el tercero de los grandes paquetes de 900 caballos que la compañía ha hecho construir en los astilleros de Penhöet, sacando las maquinas de la fundicion del Creuzot. Este buque, reproduce pues el tipo de la *Imperatrice Eugenie* y de la *France et l'Europe*, que hicieron tan rápidos viajes en las líneas de Méjico y de New-York. Mide 150 metros de largo y tiene lugar para 5.600 toneladas. En sus primeros ensayos, apesar del mal tiempo, anduvo 13 millas por hora, es decir que alcanzará facilmente 14 millas, con buen tiempo. Este buque salió el 16 de Noviembre para Santo Tomas, la Habana y Vera-Cruz.

La *Sonora* está destinado á los viajes intermediarios en la costa de Méjico, desde Vera-Cruz hasta Tampico y Matamoros, asi es que su construccion es adecuada para los rios.

La *Guyane* servirá la línea de la Trinidad, Surinam y Cayenne.

En fin la regularidad de la línea del istmo de Panamá, con la llegada del vapor *Vera-Cruz*, acaba de realizar el proyecto de ligar de un modo completo y definitivo la Francia con las vastas regiones bañadas por el oceano pacífico.

Las *Mensagerías Imperiales* de Francia se han colocado asi en el primer escalon de las grandes empresas de vapores que surcan todos los mares, rindiendo á la vez los servicios mas importantes al comercio del mundo entero.

GACETILLA

Aprobado—La Comision E. Administrativa ha resuelto publicar dentro de breves dias todas las cuentas mensuales y el resúmen general correspondiente á su administracion, desde Marzo hasta fin del corriente año.

Así comprenderá mejor el pueblo la importancia de los servicios rendidos por esa corporacion, conociendo las grandes sumas que se han destinado á obras públicas, á mejoras de todo género y á la propagacion de la enseñanza, así como los recursos con que cuenta.

Usted dispense—El veterano de la prensa ó sea el Sr. Redactor de *La Europa*, ha tenido á bien olvidarse por segunda vez de la justicia que tanto cacarea, copiando sin decir oste ni moste las noticias que dimos ayer traducidas del *Correio Mercantil* y del *Journal du Havre* y estractadas de la *Correspondencia* y de la *Iberia* de Madrid.

Sin duda ha sido contagiado por otro cólega que dió caza á las noticias sacadas de diarios franceses traidos por el *Ajax*, pero en tal caso será conveniente que procure curarse, revistiéndose de un poco de franqueza.

Esto no es hacer la guerra industrial, ni es literatura charrúa, apreciabilísimo señor;—significa simplemente pedir para *El Siglo* la justicia que debe hacerle nada menos que el veterano de la prensa.

Revista cortita é imparcial—Para solaz é instruccion de nuestros infinitos lectores de allende los mares (que serán 5 ó 6 incluso Mr. Holloway,) damos á continuacion la revista sobre los sucesos de la quincena.

Lo que mas ha preocupado la atencion ha sido la especie de riña diplomática entre nuestro gobierno y el cóndor chileno representado por el Sr. Lastarria (no el Ayudante del 2º. batallon que solo cultiva la diplomacia pacífica del amor.)

Se trataba de las presas que pudieran hacer los corsarios de Chile, y como nuestro gobierno es enemigo de apresar cualquier cosa que no sean los empréstitos, dijo redondamente: «aquí mando yo, y no quiero que se vendan, por varias razones caseras y no caseras, como la de que se perjudicaría el comercio de Buenos Aires, que por lo visto está bajo su vigilancia como consecuencia necesaria de la alianza contra el Paraguay. El diplomático chileno ascendió al último grado del termómetro de la indignacion, le contestó cuatro frescas; nuestro gobierno fué bastante amable para regalarle otras tantas; el primero no quiso aflojar, y en fin, le casaron el executatur, que viene á ser lo mismo que despedirlo con cajas destempladas.

Como era natural, la prensa *apresó* esa gran cuestion, dándose un hartazgo en desquite de la abstinencia á que parecia condenada, y aun cuando estaba prohibida la venta de *presas* en nuestro territorio, el hecho es que los diarios hicieron su negocio en el mercado de la curiosidad pública. En cuanto al gobierno, despues del casamiento referido que en este caso es sinónimo de divorcio, justo es confesar que la prensa agotó en su honor todo el incienso que habia en las droguerías, mientras una parte de ella le obsequiaba con una felpa á nombre del porvenir y de las simpatías hacia Chile.

Suponemos que la opinion pública se habrá pronunciado ya respecto de la cuestion que ha provocado esas manifestaciones; pero como de la señora tiene la modestia de callarse la boca, no podemos saber su opinion que juzgamos la mas competente, despues de la del Señor Redactor de *La Europa* que segun su declaracion es el veterano de la prensa.

¡Cuántos trabajos!—Ateniéndonos á las correspondencias del coronel Palleja que nos merecen fé, creemos que jamas se ha llevado á cabo en estos paises una campaña tan penosa como la que soportan nuestros soldados.

Varios dias consecutivos, bajo un sol de que no tienen idea los que no han esperimentado sus rigores, han marchado desnudos, cargando su ropa, sus armas, el pedazo de carne y algun trozo de leña, por entre inmensos bañados, cubiertos de maleza, y tan fangosos que en uno de ellos cuyo pasage duró tres horas, perecieron *quinientos* caballos.

Esto solo basta para comprender la resistencia de nuestros soldados, que llega á un grado admirable si se observa que carecen absolutamente de los recursos de los ejércitos europeos, á punto de faltarles el alimento ó tener que sustentarse con carne del dia anterior. A este respecto dan tristeza las quejas del coronel Palleja, y no se comprende como á veces se disminuye el número de reses que se acostumbra destinar para tantos hombres, siendo su único alimento.

Si hubiese un dibujante que tomase la vista de nuestras tropas cruzando un bañado y precedidas de una hilera de carretas, ó del alto despues de una marcha fatigosa, lo aceptaria con interés cualquier periodico ilustrado del exterior, así como reproducen los dibujos y relaciones que les han enviado del Brasil sobre el combate del Riachuelo y la ocupacion de San Borja por los paraguayos, y que no ofrecen tanta originalidad propia de estos paises.

La plaza de Cagancha—A propósito del aniversario de la batalla que dió nombre á esa plaza, pedimos que el gobierno de un decreto devolviendole aquel que de buenas á primeras fué reemplazado por el de *25 de Mayo* durante la administracion anterior, con una idea que todos la comprenderán fácilmente.

Sabemos bien que la costumbre de tantos años puede mas que todas las disposiciones tendentes á borrar el recuerdo de aquel hecho de armas, y que por lo tanto el pueblo no se ceñirá al gusto oficial anterior, por mas que las tablillas digan en letras gordas *25 de Mayo*, nombre por otra parte innecesario porque lo lleva una de las principales calles; sin embargo, la confirmacion debe ser tan pública y solemne como el *desbautismo*, y ninguna ocasion habria mas á propósito para esa reivindicacion que el aniversario del suceso que recuerda aquella plaza.

Ea, escelentísimo gobierno! Eche V. E. un decretito, no por hacerle el gusto á la gacetilla, sinó porque es justo y en armonía con la historia.

Consejos á S. I.—*La Tribuna* de ayer publica una carta del Papa á nuestro Obispo Megarense avisándole que ha sido archivado el documento de su consagracion y dandole los consejos de estilo, uno de los cuales es que conserve intacta y pura la disciplina del clero y vele por la religion.

Esto lo cumple nuestro Obispo á las mil maravillas, elijiendo para los curatos de campaña á sacerdotes que por sus virtudes obligan al pueblo á despedirlos por su cuenta y riesgo, como si tuvieran la certeza de que S. I. no lo haria aunque fuera justo. Como ejemplo citamos las lindezas que refiere nuestra correspondencia de Tacuarembó que publicaremos mañana.

Fuerzas de policía—El 1º. de Enero de 6 á 7 de la mañana serán revistadas en la calle que pasa por el mercado Abundancia en direccion al Cementerio, todas las fuerzas de infantería y caballería pertenecientes á la policía de la capital. En seguida darán un paseo militar.

El desplome—La parte de la casa del Sr. Calegaro que se desplomó anteayer, era simplemente los balcones y pretil construidos como para hacer altos. La causa no es desfavorable al arquitecto, limitándose á que no estando aun bien seca la mezcla, un obrero cometió la imprudencia de colocar ladrillos en un punto que aumentaba el gran peso de las piedras de los balcones, hacia la calle.

Desgracia—Está en el hospital el infeliz que yendo anteayer en una mula fué atropellado por un carruaje y arrojado á tierra. Tiene varias heridas y una pierna fracturada. La policía hace diligencias para aprehender al cochero cuyo descuido ha ocasionado esa desgracia.

Nivelacion—El Sr. Gefe Político ha pasado una nota á la Junta pidiéndole que la Comision de Obras Públicas dé los niveles para la plaza de Cagancha, con el objeto de hacer los primeros trabajos para la colocacion del monumento conmemorativo de la paz.

Robo—Antenoche, estando ausente el dueño del café de Italia sito en la calle Juncal, casa del Sr. Sivori, le fueron robados 87 pesos por un italiano. El ladron fué apresado por los serenos del Cordon, de manera que cuando la víctima fué á quejarse á la policia tuvo la agradable sorpresa de recuperar su dinero y de ver en la jaula al delincuente.

Mortalidad—Diciembre 28—Victoria Cherruti, oriental 11 meses; Aureliano Nacimiento, oriental 11 meses; Carmen B. de Biriola, oriental 22 años casada; Margarita Bonio oriental 4 meses; Luis Felipe de Sosa, brasilero 25 años soltero; Jose Venancio de Nacimiento, brasilero 21 año soltero; Jose Garcia, italiano 42 años casado; Josefa Mosqueiro, oriental 12 horas; Rufina Mosqueiro, otl. 12 hs.

Noticias Marítimas—El 20 de Noviembre la barca inglesa *Cornelia* llegada de Glasgow, habló con la goleta holandesa *Cornelia*, de Rotterdam para Montevideo en lat. 28 N. long. 21 O. con 35 dias de viage, sin novedad.

—En una carta que hemos tenido á la vista recibida ayer por el *Carmel* y escrita en Lisboa, se avisa haber entrado en aquel puerto con agua abierta la barca francesa *Lily*, salida de Burdeos para Montevideo con vino, cajoneria y otros artículos.

BUQUE BARADO—Por el cuter de prácticos *Raggio*, llegado esta mañana de cruzar al Este, han llegado ocho pasageros y 3 individuos de tripulacion, pertenecientes á la barca francesa *Victoria*, que baró en José Ignacio (Costa de Maldonado) el 13 del corriente, viniendo en viaje de Marsella, con destino á Buenos Aires, con cargamento de vino y otros artículos.

La fragata española *Julia*, que navegaba de Malaga para este puerto en 23 del corriente fué vista (*dicen*) completamente desarbolada á la altura de Providencia, latitud 23° 35'N. long. 74°50'O.

El bergantin español *Angel*, capitan Roldos, salido de este puerto el dia 19 del pasado con destino á Tarragona, se perdió totalmente en la noche del 22 al 23 al S. de Cabo Florida, salvándose toda la tripulacion. El capitan Roldos escribe desde Cayo Hueso con fecha 26 que en el corto espacio de 100 millas hallaron 14 buques perdidos.

Nos han asegurado que el bergantin *Destino* capitan Sitches, procedente de Barcelona, no ha tenido mas averia que una pequeña rozadura en la mura de estribor.

No se confirma esta noticia, y al contrario se sabe que no es cierta. (*Telégrafo.*)

Pasageros—Por el vapor inglés *Rio de la Plata* del Uruguay y Buenos Aires.

Del Salto—A. Magines y otro, M. Vidiella y 2 menores, J. Astesaran.

De Paisandú—J. B Nuñez, R. Dutil, L. Perichon, Stolengo, J. Gansola.

De la Concepcion del Uruguay—A. de Lenzi, J. Fernandez, M. Galiano, L. Becar, J. Ansel, A. F. de Carballo.

De Fray-Bentos—G. Sanguinetti, J. Pintos 1 hermano y una Sta. J. Castaño,

De Mercedes—M. Chupitea 1 Sra. y 1 menor, J. J. Carbajal, N. Belte, S. Bellet, J. Jasio, E. Selgas, J. Travieso. S. Nieves, S. Maya.

De Nueva Palmira—D. Ordeñana.

De Buenos Aires—A. Gonzalez, Sta de Naumaran, L. Dollemar Sra. y 1 menor, G. Ciboy, J. Ponce, M. Segalia, S. Villegas y 2 señoras, A. Martin, E. Ayres, E. Bousse, Cordere y 2 señoras, D. Biobides, E. Chaves, Sta. Sanguinetti y 2 niños, L. Pellimoli, V. Dolor y 1 hija, Jouaut, R. Paradelo, P. Alvarez, A. Rodriguez, N. Deeri, L. Debarbieri y otro, P. Irigoyen, J. Goyonechi y otro, E. Bolten Sra. y 2 menores, J. Cabrera y 2 mas. Pª Rivera. E. Ramos, J. Segades, A. Lamonde. G. Fernandez y otro, J. Goyoneche, B. Iribarne, J. Legais, D. Marteo, S. Jello y otro.

Por el vapor paquete inglés *Arno* de Buenos Aires:

Jorge F. Celeltzter, Pougerard y 1 sirviente, Powell, James Duguid, Stock 4 niños y 1 sirviente, J. Browne, J. Baiton, Shaw, Henry Yarrow.

Porte de cartas—La nueva tarifa que no rige aun para el paquete que saldrá mañana, ha sido modificada agregándole un artículo relativo á las malas inglesas, que hallarán nuestros lectores junto con el aviso que hemos insertado estos dias.

Mr. Muzinger—Este antiguo maquinista del *Saintonge* llegó á bordo del *Carmel*, y con esta circunstancia que prueba con cuanta rapidez se viaja hoy en Europa: el dia 20 de Noviembre estaba en Argel; recibió la órden de la Compañía para dirigirse al Plata, y el 25 se encontraba en Burdeos, embarcado en el *Carmel*.

Saludamos á este amigo, en retribucion de la visita con que nos favoreció.

Las naciones africanas—Se hacen grandes preparativos para celebrar con el estrépito de costumbre la fiesta de los Reyes, en los puntos habitados por los africanos.

La nacion Congo de Anguaga que es una de las mas poderosas é ilustradas y la que mas lujo despliega en dicha ocasion, ha dispuesto pasar circulares impresas al cuerpo diplomático, al consular y á las autoridades de esta república, pidiendo la venia para presentarles sus respetuosos homenajes. El gobierno de esa nacion con la cual nos ligan las mas cordiales relaciones políticas y comerciales, no es ya monarquico como hace algun tiempo, componiéndose del Presidente D. Antonio Antuña y del Ministro D. José Antonio Bauzá, que desempeña todas las carteras sin aumento del presupuesto ni embarazo de los negocios.

Creemos que la galante invitacion autorizada con las firmas de Sus Exelencias será recibida con el mayor agrado, y que los favorecidos no dejarán de obsequiarlos como lo merecen tan distinguidos visitantes, por su elevada posicion y por las simpatías de que goza la nacion cuyos destinos rigen.

En cuanto a las fiestas nos consta que el adorno de las salas será espléndido, así como la orquesta, compuesta puramente de instrumentos nacionales, como marimbas, tambores y quisanches.

La plana mayor se presentará de gran parada, cubierta de oro y condecoraciones cuyo uso es compatible con el sistema republicano, y el bello sexo consultando la elegancia y la comodidad, llevará trajes blancos y coronas de azucenas ó de azahares.

Error—En una solicitada contestando á D. Adolfo del Campo, publicada ayer, aparece esta firma: Carlos J. Laoffz, en vez de *Lazo*.

Rigoleto—Con esta ópera se estrenará el Domingo la Compañía Briol.

Mensagerías Orientales—Pasageros llegados ayer de Porongos: Carlos Mc. Eichen, Baldomero Miller, Santiago Estramino, Estéban Lardapide, Juan Varda, Fernando Velazco, Juan N. Gonzalez, Miguel Curbelo, Salustiano Gorrondona.

Un servicio—¿Quieren ustedes hacer un servicio y al mismo tiempo divertirse? Pues dígnense echar una ojeada sobre el aviso del beneficio de D. Telémaco Gonzalez, quien se halla completamente falto de recursos porque no ha podido trabajar á pesar de sus deseos.

Vamos amigos mañana á San Felipe, que nunca esta de mas protejer á quien lo necesita.

El 8 de Enero—Estará aquí la compañía de los *Bufos Parisienses*; esto resulta de una correspondencia que tenemos á la vista, y de un suelto del diario francés de Buenos Aires, anunciando que dicha compañía se ausentará de allá por algunos meses.

Los aficionados a la risa que no se han olvidado de Paulina, D'Hote y Noury, pueden prepararse y tomar sus localidades.

SOLICITADAS.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Para ocupar los puestos públicos debe procurarse siempre buscar los hombres mas competentes y sobre todo los que reunen a su honradez la popularidad.

Entre estos y sin hacer agravio á nadie podemos citar á D. Sergio Nuñez, comisario que fué de la 5.ª seccion de la capital. que ha sido separado de su puesto con grave sentimiento del vecindario sin que hasta ahora se conozca la causa pues era apreciado de todos.

Rogamos al Sr. Gefe Político cuya imparcialidad reconocemos se sirva tomar en consideracion esta solicitud reponiendo en su puesto á este digno Comisario cuya medida merecerá el aplauso general.

Somos de Vd. Sr. Editor S. S. S.

Unos amigos de la justicia.

N.º 3982—3 p.

Química.

JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT.

Su análisis cualitativo y cuantitativo.

El «Diario de la Sociedad Imperial y Real de los farmacéuticos de Viena» del 1.º de Julio último, publica el resultado del análisis químico verificado por el Sr. Kletzinski, périto químico de los tribunales de Viena, sobre el jarabe de rábano iodado de Grimault.

Por el análisis cualitativo reconoció dicho químico la presencia de gran cantidad de azúcar, pequeña cantidad de ácido malico, pequeña cantidad de asparagina y porcion de iodo que encontró en dos estados diferentes: 1º. en estado de ácido iodhydrico, 2º. en estado de combinacion orgánica, como sucede toda vez que se hace reaccionar el iodo libre sobre los cuerpos orgánicos.

Por el análisis cuantitativo halló la siguiente proporcion en los principios constitutivos de dicho jarabe:

Azúcar	63,457
Acido malico	0,356
Asparagina	0,136
Yodo	0,462
Parte salina de las cenizas	0,560
Agua	35,029
	100,000

En vista del resultado de este análisis asegura el Sr. Kletzinski que el jarabe de rabano iodado de Grimault contiene 2 por ciento de iodo, no en el estado libre elemental, cáustico, sino en el estado de ácido iodhydrico, y de combinacion análoga á la del iodo contenido en el aceite de bacalao.

Jarabe de quina y hierro de Grimault—Su análisis cuantitativo.

El Sr. Kletzinski analizó últimamente las materias con que el Sr. Grimault dice preparar el jarabe de quina y hierro, asi como el mismo jarabe ya preparado. Tanto aquellas como este le fueron suministrados por la casa Grimault, de Paris que solicitó dicho análisis.

Segun aquel químico, el jarabe de quina y hierro de Grimault es preparado formando primero una solucion de 2 gramas de estracto de quina en 48 gramas de alcohol, y reuniendo despues esta solucion á 500 gramas de jarabe de pyrophosphato de hierro y de soda.

El estracto seco de quina que el Sr. Kletzinski sometió al análisis, fué juzgado por este químico de cualidades muy superiores: los alcaloides y los ácidos químicos, así como los principios tánicos, fueron hallados en ricas proporciones en el referido estracto.

En la tintura de quina halló el Sr. Kletzinski 4 por ciento de estracto seco.

Por la juncion y mestura del jarabe férreo con la tintura de quina verificó el Sr. Kletzinski que no se forma precipitado; por ese motivo declara completamente resuelta la dificultad hasta aquí sentida, de asociar en una misma preparacion, los principios medicinales de la quina y el hierro en estado de perfecta solucion.

Para llegar á la evidencia de este hecho, hizo precipitar una sal de hierro por el fosfato de soda y disolvió el precipitado en ácido citrico; obtuvo así una solucion férrea que no tenia el sabor propio de las sales de hierro y que no produjo precipitado ni con los alcalis ni con el tanino.

En la opinion del Sr. Kletzinski, el jarabe de quina y hierro de Grimault es pues una preparacion de cualidades superiores á las otras preparaciones de la misma especie hasta el presente en uso y que está destinado á sustituir.

Finalmente el Sr. Kletzinski dice haber hallado por el análisis, en el jarabe que le fué suministrado por la casa Grimault, las siguientes proporciones en los principios que lo componen:

Agua	309, 250
Azúcar	617, 823
Alcohol	47, 890
Acido orgánico (probablemente ácido cítrico)	13, 637
Acido fosfórico	4, 300
Oxido de hierro	2, 423
Oxido de sodio	0, 937
Carbonato de cal	0, 114
Materia grasa, colorada de verde por vestigios de chorophylla	0, 112
Alcaloide químico insoluble en el éter (quinconina)	0, 055
Alcaloide químico soluble en el éter (quinina)	0, 072
Materias azoadas albuminosas	0, 108
Hydratos de carbono (almidon y goma)	0. 565
Acido quínico	0. 315
Tanato de quinina	0. 821
Bermejo ó rojo químico	1, 072
Principios estractivos y pérdida	0. 376
	1000. 000

Núm. 3989.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Diciembre 29 de 1865.

Ya lo habíamos anunciado en nuestra última revista, el mal estar que sentia nuestro mercado comercial, siguiendo desde entonces un estado de calma, que hace sumamente reducida la quincena en ventas.

El aumento que hemos recibido desde aquella fecha de ultramar es considerable

Contamos ochenta y tantos buques entrados de diversos puertos, desde el 13 á esta fecha; quince cargamentos de carbon de piedra, doce de maderas, doce de sal y los restantes con otros surtidos, que por la aglomeracion de ellos en plaza han tenido que seguir viaje á Buenos Aires para efectuar la venta de sus cargamentos.

Estas circunstancias hacen presumir suceda á esta calma la baja de precio en algunos artículos pues ya se señalan el carbon, la sal, las maderas, la yerba y otros, por las fuertes importaciones recibidas en puerto.

La mayor parte de las ventas en la quincena han sido en fracciones.

La caña de la «Eugenia» de Bahia ha obtenido últimamente en venta 70 $ 40 cts. despachado.

Los azucares del Brasil, bajos de 1 $ 90 cts. á 1,75 cts. despachado.

Se vendieron 1200 alqueires fariña de Santa Catalina por «Maria Elisa» á 70 cts. la @ despachado.

Los vinos tintos encalmados por el aumento.

Los franceses vendidos en los depósitos han obtenido de 18 $ en depósito y 19,20 cts. segun marca y calidad.

En los demas artículos de Francia recomendamos sus precios por las ventas de varios buques que insertamos.

Se ha efectuado la venta de algunos artículos de la India por «Kate Carnie» consistiendo en sillones de paja esteras, canela, etc.

Se han vendido algunos cargamentos de madera de Norte-América, en calidad de reservados, sus precios.

Las artículos salvados del naufragio del «Herschell» fueron vendidos en remate público y algunos obtuvieron precios superiores á sanos, efecto puramente de la novedad.

En lugar competente se encuentra la exportacion de nuestros frutos, siendo mas crecida que la quincena anterior, lo que hara conocer el movimiento que empezamos á tener de ellos.

Los precios de los artículos en general deben sujetarse por ahora á las últimas ventas que insertamos á causa de la fluctuacion en que se encuentran los especuladores por el crecido aumento de los artículos.

Esperamos, que en el entrante mes, nuestro mercado mejore de situacion, desapareciendo la inaccion en que nos deja el actual paquete.

Hé aquí las ventas mas importantes que conocemos en la actual quincena:

BRASIL.

Por «Soledad» de Rio Janeiro despachado 81 barricas azúcar blanco tajo @ 2,10 cts. 126 id id moscavinho @ 1,9? cts. 40 id id terciado id 1,80 cts.; 10 id id idem 1,75 cts.; 25 id id 1,70 cts.

Por «Eugenia» de Bahia despachado 7 barricas azúcar blanco @ 2,60 cts; 27 idem idem idem 2 40cts. 22 sacos idem idem idem 2 30 cts. 30 barricas id somena @ 2 10 cts. 225 barricas y 30 sacos id terciada @ 1 70 cts. 33 barricas idem rubia @ 1,50 cts. 79 pipas caña 69$00 cts. 16 id id 70$10 cts.

Por «Anita» de Rio Janeiro despachado 35 barricas azúcar terciada @ 1,75 cts.

Por «Bon Fé» de Paranaguá despachado 20 tercios yerba entrefina @ 1,90 cts. 115 id id id id 1 80 cts. 100 id id fina id 1,75 cts. 126 idem idem idem idem 1,70 cts.

Por «Conceiçao» de Rio Grande despachado, 40 tercios yerba marca Scheling @ 2,40 cts.

Por «Maria Josefa» de Porto Alegre despdo., 142 docenas tablones 35 idem tablas de cedro 0$0 80 milésimos.

Por «Maria Elisa» de Sta. Catalina despachado 1200 alqueires fariña @ 70 cts.

Por «Valle» de Bahia en depósito 100 barriles caña de 36 ojo 70 nac. las 138 gls. á bordo 23½ pps. caña de 22° á 70,40 cts los 138 gls despachado.

Por «Carioca,» Rio Janeiro en depósito 450 rollos tabaco negro @ de 6,50 cts. á 6,60.

Por «San Erasmo» de Santa Catalina despachado 595 bolsas fariña @ 70 cts.

Por «Aureliano» de Pernambuco á bordo y puesto en el puerto del Rosario 350 barricas y 300½ id. azúcar blanca 1ª @ 20½ rls. fts., 100 id id @ 17½ rls. fts., 100 barricas id terciada @ 16 rls. id, 100 id id terciado id 12½ rls. id.

ESPAÑA.

Por «Crenometro» de Barcelona despachado 60 cajs naipes gruesa 9$, 8 cjs chocolate lb 40 cts.

Por «Maria Jeans» de Cádiz á bordo 132½ lastres sal fanega 1,80 cts.

Por «Margarita» de Cádiz despachado 103 barriles vino jerez de 1, 2 y 4 @ precio reservado. 4 id id 1 @ moscatel id id. 100 latas 1 @ pimenton @ 2,20 cts., 200 barriles 1 @ aceitunas @ 2,00, 2½ qq. dátiles @ 3.20 cts.. 5 gruesas barajas gruesa 6 80, 100 botijuelas aceite una 1,80, 230 cjs pasas uva leche @ 2,20. 20 fanegas castañas resecas @ 2,20, 10 id almendra dura qq. 8$. 60 resmas papel para cigarrillos una 2$.

INGLATERRA.

Por «Urania» via Rio Grande en depósito 60 cajones sal refinada en tarros de vidrio, docena 1,90 cts.

Por «Sir Humphrey Davy», de Liverpool á bordo 25 bolsas arroz de Batavia, @ 1,10 cts.

Por «Toronto» de Glasgow en depósito 57 barricas cerveza blanca, docena 2 $. 100 id. id. marca Sacolls id. 2 $. 250 id. id. marca Hugh Baird y Ca. id. 2 $. 25 id. id. negra igual marca id. 2,50 cts.

Por «Teo lolinda» de Glasgow en depósito 200 barricas cerveza blanca, doc. 2 $.

Por «Cornelia» de Glasgow á bordo 1000 barricas cerveza Tennent á 2,10 cts. doc. á bordo.

Por «S. A. Blaisdell», de Cardiff á bordo 800 toneladas carbon de piedra, tons. 10,42 cts.

Por «Pacific» de Troon á bordo 420 toneladas carbon de piedra 9,84 cts. tons.

Por «Sir H. Davey» de Liverpool en depósito 20 barricas cerveza negra marca Whitwell dna 2$.

Por «Merenismo» de Liverpool despachado 15 cjs de 3 dnas cju, encurtidos ingleses en tarros dna 2,80 cts.

Otros puertos—Por «Porteña» de Buenos Aires despachado 116 bultos, 4 cjs de 12 lb id negro Orange Pekoe lb 80 cts.

FRANCIA.

Por «Chinchas» del Havre en depósito 200 barricas azúcar refinada á 2.49 cts. á bordo, 125 canastos champagne Pierrier Ancla 7,20 depósito. 60 id sardinas de 100¼ las 4¼ 45 cts id. 500 cjs cerveza marca Bobbe dna 1,70 id, 600 id papas al barrer á bordo 5 cts.

Por «Benjamin» de Burdeos en depósito 200 bordalesas vino tinto R. Mickeel á 19.40, 120 id id Expert á 19.20. 60 id id id Molineau y Lamond Cortés á 18$, 25 id id John Durand á 18,80, 25 id id id Desmarie 18,20, 30 id id id Pascand á 17,60, 30 id id id Américe á 16.80 cts.

De varios buques.—40 cajas vino francés 1,70 cts. depósito 10 cajas sardinas los 4¼ 47½ cts., 160 canastos cerveza 1,75 cts. despdo., 20 cajas frontignan 1,80 cts., 14 canastos champagne 5,60 cts. despdo., 10 bordalesas vino Jhon Durand 18 80 cts., 30 id. id. marca Moulineau 18 $ depósito, 11 cajs alpargatas, doc. 27 rls. despdo., 30 barricas azúcar refinada, @ 2 52 cts. depósito, 200 canastos papas del Havre 56 cts. uno á bordo, 500 id. cerveza 1,70 cts. depósito, 25 cajones sardinas, los 4¼ 45 cts. id., 120 bordalesas vino Expert, una 19,20 cts. id., 15 canastos champagne Pierrex 7,20 cts. id.

ALEMANIA.

Por «Colmar» de Hamburgo en depósito 1000 frasqueras ginebra, marca Ancla una 1,10 cts., 300 damajuanas id de 2½ a 3 gals. 1,05 cts., 500 caj. de uno doc. id, 100 medias id id 2 id 1,10 cts. 100 damajuanas aguardiente de 4½ á 5 gals. 2,90 cts. 400 id id de 1 gal. 70 cts., 400 id anis de 2½ á 3 gal 1 20 cts.

Por «Antuerpia» de Amberes en depósito 200 caj. velas estearinas, paquete 16 cts.

PORTUGAL.

Por «Carioca» via Rio Janeiro á bordo 1200 fanegas sal de Lisboa, fanega 1 56 cts.

Por «Silvia» de Satubal al llegar á bordo su cargamento de sal fanega 1,44 cts. entregada en Buenos Aires.

Por «Amelia» de Satubal al llegar á bordo su cargamento de sal, fanega 1,68 cts. para entregar en Gualeguay.

ESTADOS UNIDOS.

Por «Clorita,» de New-York á bordo su cargamento de pino blanco millar 36$.

Por «Flor del Mar» de Boston á bordo 390,000 pies pino blanco y spruce millar 33,73 cts.

Por «Talavera» de Searsport á bordo 330,000 pies pino blanco y spruce millar 28,36 cts.

Por «Kate Smith» de New. despachado 85 barricas resina barrica 768 cts., 20 tercerolas alcohol 38.40 128 galones 73.00, 25 cjs choño Osweeo 100 paquetes despachado 12$, 15 cjs 4 dnas cju ostras, 15 id id langostas dna doble 6$.

Por «Regina del Mar» de Baltimore en depósito 160 cjs aceite kerosene gal. 0,80 cts., 80 cjs almidon qq. 8$. 56 cjs ostras y langostas despachado 6 50 cts.

De varios buques—25 caj. maizena los 100 paquetes 12$ despachado, 20 caj. ostras y langostas, doc. 0 50 cts. id., 16 caj. galletitas en latas grandes, lata 2,40 cts. id; 30 caj. almidon americano, quintal 8$ en depósito.

Ventas de varios buques.

4 barriles miel 9.50 despachado, 30 caj. coñac Martell 10$ depósito, 60 id naipes españoles 10$ id, 8 id chocolate 40 cts., id, 40 bolsas fariña Santa Catalina 70 cts. despachado, 10 canastos champagne 5$ depósito, 10 caj. ciruelas 9 y 10$ id, 25 tercios yerba paranaguá 1,80 despachado, 40 sacos fariña Santa Catalina 72½ cts. despachado, 10 barril salpiste 1 30 depósito, 2 caj. alpargatas para hombre 2 80 despachado 15 caj. ciruelas las de 1½ kil y 3 kil. 10 y 16$ id, 50 canastos champagne 4$70 depósito, 25 cajas mostaza 1,70 id, 10 id sardinas 45 id. 7 id quesos de holanda avriado 5 60 despachado, 10 barricas sal inglesa 3,9? cts. barrica, 10 caj. ostras y langostas 5$60 id.

Ventas de los Depósitos.

20 bolsas arroz Glacé, @ 1.47 despachado, 1 balas papel de oficio, resma, 1,10 cts. depósito, 70 caj. encurtidos ingleses, docena 2,80 cts. despachado, 30 caj. ajenjo Nolly Pract. caj. 1,80 cts. id. 10 bolsas arroz Glacé, @ 1.47½ cts. id. 520 libras té negro Orange lb 80 cts. despachado, 115 tercios yerba misionera, @ 2,60 cts. despachado, 118 id id paranaguá @ 1,70 cts. id, 25 id id. id 1 80 cts. id. 20 cuarterolas vino Alicante 56$ despachado. 12 pipas id id R us 51,20 cts. id, 175 tercios yerba misionera @ 2,60 cts. id, 100 bolsas arroz Glacé @ 1,50 cts. id, 10 sacos café qq. 19$ en depósito 24 id id id 12$ id, 50 cajones vermouth Richar caj. 3$ id.

Frutos del país.

Las ventas de los frutos del país, ocurridas en la quincena, son las que insertamos á continuacion.

El aumento como es vé es mas superior que la anterior.

Ademas de los negocios que dejamos señalados se han hecho dos contratos en frutos de saladero,

40,000 cueros de novillo de 66 lb á 6.15.

8 000 cueros de vaca id 4,50, asi como el sebo correspondiente, á 21½ rls.

El otro basa sobre 20,000 cueros de novillo, con el sebo correspondiente y bajo las mismas condiciones.

A última hora se han efectuado las siguientes ventas que no queremos dejar de agregar.

En barraca 70 fardos cerda á 16,60, 100 id lana criolla lavada á 35½ y 1500 cueros americanos 21 lb á 4,60.

Ventas de Frutos.

DEL 12 AL 27 DICIEMBRE 1865.

1,100 cueros bajo peso á 4.60.
400 « anchos pesados 4,80 á 5$.
6,000 « al barrer 4,60 á 4 77½.
500 « desechos 3 50.
3.500 « americanos de 21 lb 4.60.
1 200 « « 20 lb 4.50.
3 000 « « 22 lb 4,70 á 4,77½.

15,500 cueros secos.—Existencia 90 mil cueros.

6,000 @ lana sin lavar embarcada por cuenta del dueño.
7.300 @ « « « 3,70.
6.280 @ « « « 2,60 á 3 20
1,650 @ « « « 1,55 á 2,70

21,230 @ Existencias 353 mil @.

1,170 docenas lanares de 8 á 9 c. lb existencia 2950 docenas.

Lana de Córdoba sin ventas sin y existencia.
Cabras y cabritos id id id.
59 fardos cerda mezcla 15,60 á 17,20, existencia 83 fardos.
Grasa de potro sin ventas sin existencia.
175 caj. sebo puro 20½ á 20¾. existencia 75 cjs.
Cueros de Potro secos sin ventas existencia 300 cs.
Cueros salados id id sin existencia.
Ceniza sin ventas sin existencia.
Huesos id id id sin.
Astas id id existencia 30 mil.
Garras id id existencia 35 fardos.

Cambios.

Las transacciones efectuadas sobre cambios, ha sido casi firmes y con muy pequeñas ecepciones.

Se abrieron ayer sobre Francia á 5,10 y cerró á este guarismo alcanzando los saques á 350,000 francos.

Sobre Londres se abrió á 51 ¾ y 52.

Pero se hicieron muy buenas operaciones, lo que dió lugar á subir hasta 52 y ¼.

El dinero girado sobre esta plaza, alcanza á 40,000 $, haciendose la mayor parte á 52 y 52 ¼.

Paris 5.10
Londres 51 ¾ 52 y 52 ¼
Rio Janeiro, 30$ 500.
Buenos Aires, ¾ p. % á la vista.

Deuda Pública.

Bonos—2860—2840 p. %
Exijible—5 p. %
Fundada—70 á 71 p. %
Franco-Inglesa—52 p. %
Interna—12 á 13 p. %
Crédito Gounouilhou—7 p. %

Acciones.

Solis—40 p. %
Banco Comercial—20 á 22 p. %—Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. %
Descuentos—1 ¾ p. %

Fletamentos.

No tenemos conocimiento hasta hoy de ninguno.

Sin embargo hay probabilidades que en estos dias tengan lugar algunos.

En el lugar correspondiente encontraran nuestros favorecedores los buques que se hallan á la carga por los corredores marítimos.

Fletes.

Inglaterra.

Cueros salados 35 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 60 chs.
Pipas 35 40. chs. y 5 p. %
Fardos 30 chs. y 5 p. %

Havre.

Cueros salados 60 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 90 fr. y 10 p. %
Pipas 60 fr. y 10 p. %
Fardos 55 fr. y 10 p. %

Marsella

Cueros salados 40 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. %
Pipas 50 fr. y 10 p. %
Fardos 55 fr. y 10 p. %

Amberes.

Cueros salados 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. %
Pipas sebo 45 y 5 p. %
Fardos 35 chs. y 5 p. %

Estados-Unidos.

Cueros secos ¾ cts. lb y 5 p. % capa á ½
Fardos 7½ á 8 $.

Habana.

9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. % capa.

Brasil.

Rio Janeiro 4½ rls. fts—Bahia 5½—Pernambuco 6½ 5 p. % de capa.

Precio corriente de los cereales.

FRUTOS	POR	Pos Cos		Pos Cos	
Trigo para pan, primera clase	fanega	4	80	4	90
Id. id. id. segunda id.	«	4	60	4	70
Id. id. id. tercera id.	«	0	00	0	00
Id. id. fideos	«	5	00	5	10
Id. id. almidon	«	4	70	4	80
Maiz amarillo	«	2	10	2	50
Id. blanco	«	2	30	2	40
Cebada	«	2	40	2	60
Porotos blanco	«	6	00	6	30
Id. de color	«	0	00	0	00
Papas	«	0	00	0	00
Afrecho	«	0	80	0	90
Harina, primera clase	@	0	90	0	90
Id. segunda clase	«	0	80	0	00

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p. % anual, y toma al 7 p. %

Banco Comercial—Dá al 10 p. % anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. %—Descuenta al 10 p. %.

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p. % al año, toma en cuenta corriente al 5½; á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. % Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p% anual; id. contra el Banco 8 p% id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual. Saldos en contra del Banco 7 p. % id.

Buques de ultramar entrados durante la quincena.

Diciembre 13—Portland barca inglesa «Pacific,» á J. J. Scarnichia con maderas—Nueva York barca argentina «Clarita,» á J. Scarnichia con maderas—Boston barca inglesa «St. Dominique,» á J. Scarnichia con maderas—Paranaguá bergantin italiano «Arnaldo,» á G. y Correa con maderas—Paranaguá barca inglesa «Marmora,» á J. R. Schwartz con yerba—Pernambuco bergantin brasilero «Belisario,» á J. Scarnichia con maderas siguió á Buenos Aires—Glasgow barca inglesa «Mayflower,» á Lobos con fierros; siguió al Rosario—Cardiff bergantin goleta portugues «Arabe,» á R. Wilson con carbon de piedra—Portland barca inglesa «Eugenia,» á J. Scarnichia con maderas.

Dia 14—Bahia bergantin brasilero «Eugenia,» á G. y Pino con caña, azúcar etc.—Rio Janeiro bergantin portugues «Lusitano,» á G. y Pino con azúcar, tabaco etc.—Rio Janeiro barca brasilera «Carioca,» á G. y Mazzini con sal, tabaco etc.—Rio Janeiro corbeta de guerra á vapor sueca «Gefle,»—Cardiff bergantin ingles «Arabe» á Cuna hnos. con carbon de piedra—Rio Janeiro y Rio Grande vapor de guerra brasilero «Enrique Martins»—Cádiz bergantin italiano «Cogoletto,» á J. Mora y ca. con sal—Paranaguá bergantin nacional «Adelaida,» á G. y Pino con yerba—Cádiz bergantin italiano «Francisco Seghesa» á la órden con sal—Cádiz barca italiana «Alejandra Volta,» á S. y Schiaffino con sal, siguió á Buenos Aires—Pernambuco y Santa Catalina barca brasilera «Valle,» á M. Llamas y ca. con caña, etc.—Cardiff barca inglesa «Ondera,» á J. Scarnichia con carbon.—Liverpool bergantin «Adron Wale,» á Shaw hnos con carga general—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «Yaraguariby.»

Dia 15—Cádiz bergantin italiano «Varagine,» á la órden con sal—Cabo Verde barca inglesa «Ilinda,» á la órden con sal—Amberes goleta holandesa «Antonius» á Shaw hnos. y ca. con surtido—Glasgow bergantin ingles «Progress,» á la órden con fierros, siguió al Rosario—Marsella barca francesa «Eugene,» á la órden con surtido—Cádiz bergantin italiano «Aureliano,» á la órden con sal—Marsella barca nacional «Florinda» á A. Crovetto con surtido—Porto Alegre bergantin goleta brasilera «Maria José,» á R. Faria y ca. con yerba.

Dia 16.—Burdeos, barca francesa «Benjamin,» á S. Kissling y ca. con surtido.—Havre, fragata francesa «Chinchas» á E. Barthold y ca. con surtido.—Rotterdam, berg. goleta holandesa «Clasina,» á P. Hughes con surtido, etc.—Santa Catalina, vapor de guerra americano «Nipsic».

Dia 17.—Boston, barca inglesa «Flor del Mar,» á J. Scarnichia con maderas.—Burdeos, fragata francesa «Tropico,» á la órden con carga general—Rio Janeiro, vapor de guerra ruso «Cobcud»—Hong Kong, fragata inglesa «Kate Carning,» á Lumb hnos. con surtido.

Dia 18.—Glasgow, barca italiana «Victoria,» á A. Borelli, con carbon.—Cádiz, berg. italiano «Federica» á F. Mora y ca. con sal y vinos.—Searsport, barca americana «Talavera,» á J. Scarnichia, con maderas.—Paranaguá, polacra española «Teresina,» á Zumaran y ca. con yerba.—Lóndres, berg goleta hanoveriano «Martin» á Lumb hnos. con surtido.—Filadelfia, barca americana «Arizana,» á C. W. Parsons con carbon.—Rio Janeiro, vapor de guerra portugueza «Zarga».—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Lamego» con tropas.—Rotterdam, berg. holandes «Elizabeth Johanna,» á J. N. Bieber y ca. siguió á Buenos Aires.—Rio Janeiro, bergantin brasilero «Francisco I.º,» á T. Reissig, siguió á Buenos Aires.—Bayona, barca francesa «Charles,» á Apesteguy hnos. con surtido.—Hamburgo, goleta holandesa «D'Haring,» á R. Hopmann y ca. con surtido.—Paranaguá, bergantin español «Amalia,» á R. Faria y ca. con yerba.—Cabo Verde, barca argentina «Amalia,» á Vialo hnos. con sal, siguió á Buenos Aires.

Dia 19.—Habana, bergantin español «Firme,» á R. Ochoa hijo y ca. con azúcar y caña.—New-York, berg. goleta hanoveriano «Enim,» á Z. Faira y ca. con surtido.—Cardiff, fragata inglesa «Mornington,» á R. Wilson con carbon.—Glasgow, barca italiana «Tito Porcile» á P. Borelli con surtido.—Cardiff, barca inglesa «Cormorant,» á Oelting hnos. con carbon.—Santa Catalina polacra italiana «Maria Eliza,» á F. Piaggio con fariña, etc.—New-York, barca bremense «Vesta,» á Z. Faira y ca. con maderas etc.—Cádiz, goleta inglesa «Ruby,» á la órden con sal.

Dia 20—Bayona barca francesa «Etincelle,» á Apesteguy hnos con surtido—Cádiz berg. italiano «Emirena» á S. y Schiaffino con sal—Cádiz barca italiana «Margarita» á F. Piaggio con sal—Rio Janeiro vapor de guerra americano «Shawmut».

Dia 21—Rio Janeiro vapor de guerra americano «Wasp»—Rio Janeiro vapor ingles «Apax» á De Lisle y ca. en lastre—Rio Janeiro vapor paquete brasilero «Diligente» á J. Nery con pasageros—Burdeos barca francesa «Fourny» á la órden con surtido siguió á Buenos Aires.

Dia 22—Málaga berg. español «Manuel» á Zumaran y ca. con surtido—Liverpool frag. inglesa «Sarah M.» á la Empresa del Gas con carbon—Rio Janeiro vapor ingles «Evelyn» con tropas—Cardiff barca inglesa «Minnehaha» á la órden con carbon—Liverpool berg. ingles «Hugh Block» á T. Duguid y ca. con surtido—Hamburgo gol. austriaca «Maria» á R. Hopmann y ca. con surtido—Glasgow barca italiana «Fidecommesso» á R. y Schiaffino siguió á Buenos Aires—Cardiff frag. inglesa «Louise» á R. Hopmann y ca. con carbon idem idem.

Dia 23—Bayona barca francesa «Immaculee Conception» á Apesteguy hnos. con pasageros etc. etc.—Burdeos barca francesa «J. J. Dusumier» á E. Courras y ca con surtido—Bahia pol. española «Marroquina» á Conceigao y ca. con caña y azúcar—Génova barca italiana «América» á F. Piaggio con vinos etc. etc.—Boston barca inglesa «Falcon» á la órden con maderas—Portland barca americana «Rebeca Goddard,» á J. Scarnichia con madera siguió á Buenos Aires—Cádiz frag. sueca «Adale» á S. Lafone con sal.

Dia 24—Cardiff fragata americana «Mary Bangs» á Ricardo Wilson con carbon—Cabo Verde vapor de guerra ruso «Alcante»—Rio Grande berg. goleta brasilero «Bom Jesus» á Conceigao y ca. con azúcar—Burdeos fragata francesa «Jean Victor» á Le Her Barnett y ca. con carga general—Cádiz barca inglesa «Bella» á R. Barclay y ca. con sal.

Dia 25—Rio Janeiro corb. de guerra americana «Susquehana»—Cardiff fragata americana «Andrew Stokes» y ca. con carbon de piedra—Liverpool barca inglesa «Edmund Preston» á la órden con carga general—Liverpool barca inglesa «Doven» á F. Brownell y ca. con carbon.

Dia 26—Swansea frag francesa «Mere de Jamilles» á la órden con carbon—Cádiz gol. inglesa «Nymph» á R. Hijoly Gonzalez con vinos etc.—Liverpool barca inglesa «Juanita» á B. Tweedie y ca. con carga general—Glasgow barca inglesa «Cornelia» á J. Scarnichia con carga general.

Dia 27—Cardiff fragata francesa «Louisiannes» á R. Wilson con carbon—Savona barca nacional «Catterina 2.ª» á G. Scotti con pasajeros, etc.—Rio Janeiro vapor paquete francés «Carmel» á J. Charry con pasajeros, etc.—Rio Janeiro bergantin goleta brasilero «Bello Destino» á Conceigao y ca. con azucar etc.—Cardiff barca italiana «Eliza» á S. y Schiaffino con carbon siguió á Buenos Aires. Searsport barca americana «Robert Porter» á J. Scarnichia con maderas.

Buques de Ultramar salidos durante la quincena.

Diciembre 10—Buenos Ayres berg. bras. «Pedro 2º» por Benito Marini y ca. con el cargamento de fariña de Santa Catalina.

Dia 11—Buenos Aires berg. frances «Rosini» cap. Marle, con el cargamento de sal de Cabo Verde—Brasil berg. gol. bras. «Principe D. Alfonso» cap. Manuel Almeida, con carne—Corrientes vapor ingles «Susan Beirne» con tropas.

Dia 12—Corrientes vapor transporte bras. «Presidente» con tropa.—Corrientes berg gol. ports. «Monteiro 2º» con artículos bélicos para el ejército brasilero—Mercedes, pol. esp. «Nueva Carlota» cap. Jaime Maristany por Pedro Piñeyrua en lastre.

Dia 13—Buenos Aires barca francesa «Jean Bart» por Getting hnos y ca. con el cargamento de Cádiz—India frag. inglesa «Highland Chief» por R. Wilson en lastre.—Buenos Ayres, vapor ingles «Córdoba» por J. Scarnichia con parte de la carga de Liverpool—Paysandú, berg. gol. ing. «Victoria» por Barbour Barclay, con el cargamento de Cádiz—Buenos Aires berg. bras. «Belizario» por Camino y Pino con el cargamento de madera de Pernambuco—Buenos Aires barca inglesa «Eugenia» con el cargamento de Portland—Buenos Aires berg. gol. austriaco «Catrina» por Rocha Faria y ca. con el cargamento de yerba de Puerto Alegre.

Dia 14—Buenos Ayres barca polacra italiana «Confidenza» por Jaime Cibils con carga general—Valparaiso barca ing. «Marmora» por Jaime Cibils con el cargamento de yerba de Paranaguá—Puertos de Inglaterra barca ing. «Sprit of the Plyta» cap. Henry P. Shilston, con ceniza y huesos.

Dia 15—Fray-Bentos, berg. italiano «Cocoleto» por Francisco Mora y ca. con el cargamento de sal de Cadiz—Buenos Aires corbeta de guerra sueca «Gefle»—Rio Janeiro vapor paquete frances «Carmel» comandante Salle por J. Charry con pasageros.

Dia 16.—Marsella, barca nacional «Angela,» por Calcagno hnos. con frutos.—Aracachú, bergantin hamburgues «Rosalinde,» capitan H. Henrich, Thormolen, en lastre.—Buenos Ayres, barca inglesa «Pacifique,» por Jaime Scarnichia con el cargamento de Portland.—Habana, polacra española «Dulcinea,» por Enrique Ochoa hijo y Compañía con carne.—Uruguay, bergantin italiano «Voragine,» capitan José Chianera, con el cargamento de Cadiz—Buenos Ayres, bergantin holandes «Antuerpia,» por Juan Dellazoppa, con resto del cargamento.—Gualeguaychú, barca inglesa «Mayflower,» con el cargamento de Glasgow.—Habana, bergantin español «Vilasar,» por F. Ochoa hijo y Ca. con cargamento de tasajo de Fray Bentos.—Génova barca italiana «Catalina,» por Fratelli Piaggio con frutos.—Buenos Ayres, fragata inglesa «Toronto,» por Lumb hnos. y Ca. con resto de la carga de Glasgow.—Matanzas, bergantin español «Roger de Flor,» por Jaime Cibils con el cargamento que cargó en Gualeguay.—Habana, bergantin español «Paquete de Tarragona,» capitan Pedro Alsina, con cargamento de carne tasajo de Fray-Bentos.—Corrientes vapor trasporte brasilero «Jaguariby,» con tropa.—Corrientes, vapor trasporte brasilero «Petrópolis,» con tropa.—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «José San Roman.»

Dia 17.—Buenos Aires, cañonera de guerra brasilera «Enrique Martins.»

Dia 18—Buenos Aires, bergantin brasilero «Rivoiro 1º.» por Benito Marini con carga general.

Dia 19—Paisandú, berg. goleta brasilero «Cuatro Hermanas,» capitan Antonio Fernandes de Oliveira, en lastre.

Dia 20—Valvinas, fragata de guerra inglesa «Narcissus»—Buenos Aires barca francesa «Ettincelle» por Apesteguy hnos. con carga general—In fin fragata ingl. «Highland Chief,» por Wilson en lastre—Valparaiso, vapor de guerra ruso «Cobcud.»

Dia 22—Liverpool, vapor ing. «Una,» por Jaime Scarnichia con frutos—Rio Janeiro, berg. brasilero «Iliba» por Rocha Faria y Ca. con cargamento general.

Dia 23—Rio Janeiro, Rio Grande y Santa Catalina, vapor paquete brasilero «Diligente,» por J. Nery con pasageros—Maldonado vapor de guerra inglés «Stromboli»—Colonia, cañonera de guerra inglesa «Glenoll»—Paisandú, berg. italiano «Alcione del Mare» por Zimmermann Fairs y Ca. con cargamento general—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Lamego.»

Dia 26 Callao, fragata hamburguesa «Maria,» por Rodger Brothers con varios efectos—Buenos Aires, polacra española «Marraquina» por Conceigao y Ca. con el cargamento de Bahia.

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M. D. Juan R. Schwartz.

Liverpool—Berg. gta. «Louisa» por J. R. Schwartz con frutos.

Amberes—Berg. holandes «Cornelia Elizabeth» por J. R. Schwartz con frutos.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

New-York—Barca inglesa «Gideon Palmer» por E. Barthold y ca. con frutos del país.

Inglaterra.—Barca inglesa «Gom» por J. R. Schwartz con ceniza y huesos.

Havre.—Barca francesa «Burdigala» por E. Courras y Ca. con frutos del país.

Inglaterra—barca inglesa «Jessie Anning» por J. Scarnichia con huesos.

Puertos del Paraná—Goleta holandesa «Bureau Vortas» con frutos.

Nueva York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.

Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalida» con frutos.

Id—goleta holandes «Ommelanden» con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.

Por el Corredor Mr. D. Carlos Re lorne.

Havre.—Barca francesa «Olympe,» por P. Duplessis con cueros etc.

New York—Patacho ingles «Sparkling Seas» por J. Scarnichia con cueros etc.

New-York—Berg. ingles «Caprera,» por C. R. Horne con cueros, lana etc.

Marsella.—barca nacional «Aranzano,» por Calcagno hnos. con cueros secos etc.

New-York—Barca inglesa «Stolas» por Darbyshire y Ca. con cueros secos.

Havre—Barca francesa «Jean Bart» por E. Barthold y ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin ingles «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del país.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath» por J. Doll y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda» por F. Rival con cueros salados etc.

Burdeos.—Barca francesa «Emilia Ernestina» por Courras y Ca. con frutos del país.

Por Fraga hermanos.

Brasil—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con tasajo.

Pernambuco—Berg. portugues «Novo Progresso» por Fraga hos. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

Porto Alegre—Patacho brasilero «Maria Joao» por R. Faria y Ca. harinas etc.

[illegible]—Barca nacional «Lola» por Calcagno hnos con frutos del país.

Brasil—Bergantin brasilero «Marinho 2º» por R. Faria con carne tasajo.

Brasil—Goleta nacional «Italia Libre» por G. Scotti con carne tasajo.

New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Corolina» por Z. Faira y Ca. con frutos.

Rio Janeiro—Bergantin español «Purísimo» por Zumaran y Ca. con carneros y afrecho.

New-York—Barca inglesa «Ariadne» por J. [illegible] con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Bird» por J. Dexy y Ca. con cueros etc.

Buenos Aires.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Nada estraordinario ha ocurrido en este mercado con posterioridad á la fecha de nuestra anterior revista.

Las transacciones han seguido su curso acostumbrado, [illegible] monetario. La escasez de papel moneda que hoy se siente [illegible] volverá á la capital la gran suma de ese medio circulante que por nuestra campaña se derrama en la época de las cosechas, [illegible] de cereales y trabajos de saladeros en que actualmente nos hallamos.

IMPORTACION.

Con la permanencia del gran ejército aliado en la provincia de Corrientes, la estraccion de artículos de importacion para aquel destino se ha hecho en gran escala, lo que ha prestado mayor actividad á este ramo de comercio. Para el consumo local, en sal y maderas principalmente, se han hecho negocios de consideracion.

EXPORTACION.

Durante esta quincena las operaciones en cueros vacunos secos no han dejado de ser importantes principalmente por parte de las casas norte-americanas. Los negocios en cueros salados tambien han sido activos y en sebos se ha hecho tambien venta de toda la existencia con escepcion de 800 [illegible]. En lanas los negocios han sido menos importantes debido á la baja de los precios que los tenedores resisten aceptar, en toda la estension de las exijencias de los compradores.

BUQUES SALIDOS.

Para Amberes—Diciembre 22 bergantin hanoveriano «Teresa» dia 22 bergantin sueco «Tebla» 240 cueros vacunos secos, 150 cueros de potro secos, 791 fardos lana, 15900 [illegible]

Para los Estados Unidos—Diciembre 14 barca inglesa «Dorothy», dia 22 fragt. americana «Florence Treat» 9910 cueros vacunos secos 1885 fardos lana [illegible]

Para la Isla de Cuba—Diciembre 11, bergantin español «Amable Rosa» 3725 qq. carne tasajo.

Para el Brasil—Dia 13 [illegible] «Nicolina» dia 14 bergantin brasilero «Philomena» dia 14 goleta hanoveriana «Bell» con 170 cueros de potro secos y 10056 qq. carne tasajo.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros de novillo salados 32 á 36 rls. fts.
Id id de vaca [illegible] id. id.
Id id de potro 13½ id. id.
Sebo de saladero en pipas 16 id. id.
Carne tasajo 14 á 17 id. id.
Grasa de potro sin casco 48 $ id.
Cueros vacunos secos
Id novillo de campo 40½ id. id.
Id id de matadero 43 id. id.
Id vacas de [illegible] 41 id. id.
Id para Norte-América 36 id. id.
Id id España 35½ id. id.
Cueros para Marsella y Génova 37½ id. id.
Id de Córdoba 31 id. id.
Id de Corrientes 32 id. id.
Id de Entre-Rios 36½ id. id.
Id del Paraguay 30 id. id.
Lana sucia superior 87 á 95
Id id 1ª clase 77 á 85
Id id 2ª clase 69 á 75
Id id 3ª clase 62 á 67
Id id 4ª clase 45 á 60
Id lavada de Santiago 35 id. id.
Id id Córdoba 35 id. id.
Id id Entre-Rios 18 id. id.
Id id Corrientes nominal.

Los precios de los frutos ván en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

Para Inglaterra, cueros salados 60s. sebo en pipas 35s. flos. 30s. y 5 p. %

Para id. por vapores sebo en pipas 45s. flos. 40s. y 10 p. %

Para Amberes cueros secos 60s. cueros salados 20s. sebo en pipas 35s. flos. 30s. y 5 p. %

Para los Estados-Unidos ¾ cts. flos. 7½ á 8 $ fts.

Para el Havre cueros salados 25 á 30f. flos. 50f. y 10 p. %

Para Marsella cueros secos nominal, cueros salados nominal sebo en pipas 40f. flos. 50f.

Para Burdeos flos. 37½ á 40f.

Para Génova cueros secos 70f. flos. 35f. y 5 p. %.

Para Habana—8 á 9 rls. qq. y 10 p. %

Para el Brasil—3½, 4½ y 5½ rls. y 5 p. %

Para Cette nominal.

MERCADO MONETARIO.

El precio de nuestro papel moneda casi no ha tenido variacion durante el periodo que comprende esta revista. El cambio sobre plazas estrangeras abrió mas alto que á la salida del anterior paquete, pero á la doce, queda con corta diferencia á los tipos de entonces.

AÑO II MONTEVIDEO Núm. 30

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Diciembre 29 de 1865.

ALEMANIA

Artículos		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aguardiente de 31 á 35°	Spriet 34 á 35 gr.	80	128 gl	27	70.	—	depósito.
Id. en damajuanas	Id. in demijs.	—	damaj	—	2.70	2.90	idem
Almidon	Starcke	5 60	quint.	25	6.20	—	idem.
Azúcar refinado	Zucker raffinirt	1 90	@	25	2.50	—	idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	25	8	—	despachado
Coñac embotellado	Cognac in flaschen	1 60	docen	27	1.60	—	idem.
Jinebra en damaj. de 1 gl.	Genever in demij. 1 g.	0 40	una	—	40	45	depósito
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. • 2 y 1/2 3 gal.	1	•	—	1.05	—	oferta
Id. en porrones	Id. • in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras finas	Id. • in kisten	2	•	—	2.50	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalie Schinken	0 20	℔	25	35	—	idem.
Manteca	Butter	0 16	•	25	25	—	idem
Pino de Memel	Holz von Memel	25	mil ps	11	22.	—	idem
Id. de Hamburgo	Id. • Hamburg	—	•	—	32.	—	idem.
Quesos de bola	Kaese Eidamer	7 20	docen	27	10.	—	idem.
Velas estearinas	Stearinlichte	0 16	℔	20	0.16	0.17	última venta
Vinagre en djs. de 4 1/2 á 5 gl.	Essig in djs. 4 1/2 á 6 gal.	0 29	galon	27	0.30	—	despachado.

NORTE-AMÉRICA

Artículos		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 95 per p²	80 00	128 gs	27	80.	—	depósito
Id. de 30 •	Whiskey 60	—	—	—	70.	—	idem.
Aguarrás	Spirits of turpentine	1 20	galon	15	1.40	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	15	8.00	—	despachado.
Alquitran	Tar	4	barril	15	3.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Caroline	1 10	@	15	1.20	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 90	•	—	2.58	—	depósito.
Bacalao en tambores	Cod-fish in drums	4 80	quint.	25	5.60	—	idem.
Baldes de madera	Buckets wooden	2	docen	20	1.20	—	despachado.
Brea	Pitch	6	barril	20	4.	—	á bordo.
Cohetes	Firecrakers	1 40	40 paq	15	1.70	1.80	despachado.
Duelas para pipas	Pipes Staves	—	el 100	11	—	—	id seg. clase
Estopa	Oakum	4 80	quint.	20	9.50	10.	á bordo.
Escobas	Brooms	2 00	docen	20	2.	—	despachado.
Fresno	Ash Wood	—	mil ps	11	—	—	á bordo.
Fósforos	Lucifer Matches	0 50	gr.	—	60	—	despachado.
Galletitas	Crackers	0 15	℔	27	12	—	idem.
Grasa de cerdo	Lard	0 12	•	25	18	—	idem.
Guindo	Cherry tree	—	mil ps	11	40.	65.	idem.
Harina de Baltimore Ext.	Flour Baltimore Extra	5 60	barr.	—	5.	—	idem.
Id. superior	Do. super	—	•	—	4.	—	idem.
Id. Richmond	Do. Richemond	—	•	—	7.	—	idem.
Hilo acarreto	Calcutta Twine	20 00	quint.	20	15.36	—	idem.
Jamones	Hams	0 09	℔	25	24	—	idem.
Jabon amarillo	Yellow soap	4 80	quint.	27	4.80	—	desp.
Manteca	Butter	0 20	℔	—	20	—	idem.
Ostras	Oysters	4 00	docen	22	5.50	—	despachado.
Pávilo	Candlewick	8 00	@	20	12.	—	depósito.
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	—	quint.	—	36	—	abundancia
Pimienta negra	Black pepper	8 00	quint.	25	14.	—	depósito.
Pino blanco	White pine	25	mil ps	30	35.	36	idem.
Id. de Tea	Pitch	40	•	25	68	72	no hay.
Resina	Resin	8	barr.	15	7.	—	idem.
Roble	Oak Wood	40	mil ps	26	48.	51.80	idem.
Sillas de madera	Chairs wood seat	7 00	docen	27	8.	—	depósito.
Id. esterilla	Do. cane	12 80	•	27	15.	—	despachado.
Schnapps	Schnapps	3 20	•	25	5.25	—	idem.
Tabaco para mas. lab. anc	Chewing tobacco broad	16 00	quint.	25	30.	34.	depósito.
Id. • • ang.	Do. • narrow	—	•	—	20.	—	idem
Id. en cajoncitos 22 ℔	Do. • en 22 ℔ cas	—	•	—	—	—	idem.
Tablitas para techo	Shingles	—	millar	20	3.20	4.	idem.
Té pouchong	Tea Pouchong	0 50	℔	25	55	—	depósito.
Id. orange Pekoe	Do. Orange Pekoe	0 50	•	—	—	75	idem.
Id. perla	Do. Gunpowder	—	•	—	—	50	idem.
Tinas	Tubs	2 40	juego	—	4.	—	idem.
Velas estearinas	Stearin Candles	0 16	libra	20	14	—	idem.

ITALIA

Artículos		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aceite genovés en cascos	Oglio genovese in fusti	3 20	@	25	4.60	—	despachado
Id. en latas	Id. • latte	3 20	•	—	4.10	—	idem
Id. de Niza en botella	Id. de Niza in botig.	2 60	docen	—	3.90	—	idem
Arroz del Piamonte	Riso di Piemonte	1 10	@	—	1.30	—	idem
Id. glacé	Id. glacé	—	•	—	1.45	—	idem
Azúcar refinada	Zucchero rafinato	1 80	•	—	2.60	—	idem
Almendras peladas	Mandorle	5 80	quint.	—	9	—	idem
Avellanas	Nocciole	1 00	@	—	1.60	—	idem
Castañas	Castagne fresche	1 60	•	25	2.40	—	idem
Ciruelas en cajas	Prune in casse	1 40	•	—	1.80	—	idem
Fideos surtidos	Paste di Genova assortite	2 20	•	27	2.80	—	idem
Garbanzos	Ceci	2 40	quint.	25	4.	—	idem
Licores surtidos	Liquori assortiti	2 60	docen	27	4.20	—	idem
Nueces	Noci	1 60	@	25	1.50	—	idem
Naipes finos	Carte da gioco	7 00	gr.	—	8.	—	idem
Id. ordinarios	Id. • ord.	5 00	•	—	4.	5	idem
Papel marca balanza	Carta marca Bilancia	13 00	quint.	20	1.10	—	idem
Id. florete	Id. fioretta	—	•	—	2.	—	idem
Id. estraza grande	Id. straccia grande	7 20	•	—	0.80	—	idem
Id. • mediano	Id. • mezzana	—	•	—	0.68	—	idem
Id. • chico	Id. • piccola	—	•	—	0.50	—	idem
Pasas de higo	Fichi secchi	1 60	caja	25	1.40	—	idem
Salchichones de Boloña	Salame di Bologna	0 30	℔	20	0.50	—	idem
Id. de Génova	Id. • di Genova	—	•	—	0.25	—	idem
Vino tinto de Sicilia	Vino rosso di Sicilia	37 00	pipa	24	37.	—	depósito
Id. blanco de Marsala	Id. biancodi Marsala	64 00	•	—	80.	—	idem
Id. • de Asti	Id. • di Asti	3 20	docen	—	5.60	—	idem

VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Carbon de piedra, Cardiff	6	ton.	20	11.50	12	á bordo.
Id. • de otra procedencia	—	—	—	9.50	10	idem.
Id. para herrería	—	—	—	10.	—	idem.
Cerveza inglesa, marca Tennent	1 80	docen	27	1.95	2.10	depósito
Id. de clase regular	—	—	—	1.60	1.80	despachado.
Coñac inglés en barriles ordinario	0 60	galon	27	1.20	3.60	idem.
Id. • de 19 á 22 grados	1 60	•	—	1.20	—	idem.
Harina de Chile en sacos	5 60	sacos	20	6.12	—	despachado.
Orejones con carozo	1 20	@	25	2.60	—	idem.
Id. sin •	1 40	•	—	2.80	—	idem.
Pasas de Mendoza	1 20	•	25	3.20	—	despachado.
Tabaco del Paraguay	2 50	•	—	4.00	4.44	depósito
Sal de Cabo Verde	—	fan.	11	1.20	—	á bordo.
Vino de Oporto 1° clase	120 00	128 gs	27	150.	242.	despachado.
Yerba mate Paraguaya	6 0	@	25	[illegible]	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay	1 30	@	25	2.40	2.50	despachado.

BRASIL

Artículos		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	80	138 gs	27	75.	—	depósito.
Id. de caña 20 •	Id. de cana de 20 •	18	128 •	—	70.10	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 80	@	—	1.	—	idem.
Arroz	Arroz	0 90	•	25	1.10	1.20	idem.
Azúcar Pernambuco 1°	Azúcar Pernambuco 1°	1 80	•	—	2.60	2.70	idem.
Id. • de segunda	Id. • 2°	1 80	•	—	2.45	—	idem.
Id. • somenos	Id. • somenos	1 80	•	—	2.20	—	idem.
Id. terciada	Id. • mascavado	1 30	•	—	1.60	—	idem.
Id. Bahía blanca 1°	Id. Bahia branco 1°	1 80	•	—	2.45	2.50	idem.
Id. • • 2°	Id. • • 2°	—	•	—	2.10	—	idem.
Id. terciada	Id. • mascavado	1 30	•	—	1.75	1.80	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	•	—	2.30	—	idem.
Id. • terciada	Id. • mascavado	1 30	•	—	1.80	2.10	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	℔	—	15	—	idem.
Café	Café	13 00	quint.	—	13.20	13.50	idem.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	@	—	70	0.75	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	•	—	—	.75	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	20	℔	—	—	1.50	idem.
Id. en ticholos finos	Tijollos finos	1 80	cient.	25	2.	—	idem.
Id. • entrefinos	Id. entrefinos	—	—	—	7.20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 60	@	25	60	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon	27	7.50	8.	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	@	—	60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo en rolos	3 60	•	25	5.80	7.50	depós
Id. de hoja de Bahía	Id. de folha da Bahia	4	•	25	5.	7.	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 40	•	23	1.50	1.75	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 40	•	23	2.	2.50	idem.

ESPAÑA y CUBA

Artículos	Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aceite en cascos	3 60	@	25	3.90	—	despachado.
Id. en botijuelas de 10 libras	1 40	botija	—	1.80	—	no hay.
Id. en • de 12 •	1 40	•	—	1.90	—	despachado
Aceitunas Sevillanas	1 00	@	—	1.23	—	idem
Id. Malagueñas	—	—	—	1.20	—	idem
Aguardiente de 25 grados	80	128 gl.	27	103.	—	despachado
Id. anisado en pipas	64	•	—	80.	—	idem.
Id. • en garrafones	1 60	garraf.	—	2.20	—	idem.
Id. de caña de la Habana 20 grados	40 00	128 gl.	—	62.10	—	idem.
Almendras dulces mollares	4 80	qq	25	9.00	—	despachado
Id. • Esperanza •	11 20	•	—	20.80	—	idem.
Id. amargas • sin •	2 40	@	—	3.50	—	idem.
Arroz de Valencia	1 10	•	—	1.30	—	idem.
Avellanas	1 00	•	—	1.60	—	idem.
Azúcar de Habana blanca de primera	1 80	•	—	2.60	2.65	idem.
Id. • • de segunda	—	•	—	2.40	2.45	idem.
Id. • quebrado	—	•	—	2.20	2.30	idem.
Id. • terciado	—	•	—	1.90	2.40	idem.
Bacalao	6 40	quint.	—	6.	—	idem.
Ciruelas de Málaga secas en cajas	1 40	@	25	1.60	—	idem.
Esteras de esparto	4 80	pieza	20	8.	—	idem.
Felpudos	3 60	docen	—	4.50	—	idem.
Fideos de Cádiz	1 80	@	27	2.50	—	idem.
Garbanzos	4 00	quint.	25	8.40	—	idem.
Jabon	8 00	•	22	12.00	—	idem.
Jamones	0 20	℔	25	0.30	—	idem.
Papel florete	13 00	quint.	20	2.20	—	idem.
Id. medio florete	—	•	—	2.	—	idem.
Id. de hilo para cigarrillos	—	•	—	2.40	—	idem.
Id. estrata	7 30	•	—	0.55	—	idem.
Pasas de uva	1 60	caja	25	3.20	—	idem.
Id. de corinto	2 40	•	—	—	—	no hay.
Id. de higo	1 00	@	—	1.36	1.40	despachado
Pimenton	3 00	•	—	4.	—	idem.
Sal de Cádiz	—	faneg.	11	1.80	1.92	idem.
Vinagre de yema	20	galon	27	40.	—	idem.
Vino tinto Catalan	38 00	pipa	—	48.	51.50	última venta
Id. seco de Málaga	65 00	128 gs	—	84.	85.40	despachado.
Id. dulce •	65 00	•	—	86.	88.	idem.
Id. de Jerez	120 00	•	—	150.	—	—

FRANCIA

Artículos		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observacion
Aceite embotellado fino	Huile d'olive 1° qté	2 60	docen	25	3.20	3.40	depósito.
Id. de Burdeos	Id. de Bordeaux	—	•	—	3.20	—	idem.
Aguardiente de 34 á 35°	Esprit de vin 34 á 35°	65	128 gl.	27	70.	75.	idem.
Ajenjo Sillimann	Absinthe Sillimann	3 20	cajon	27	4.80	4.90	idem.
Id. otras marcas	Id. d'autres marques	—	•	—	4.	—	idem.
Almidon	Amidon en paquets	5 60	quint.	—	6.	8.	idem.
Arroz de la India	Riz de l'Inde	0 90	@	25	1.	1.10	idem.
Azúcar refinada	Sucre raffiné	1 90	•	—	2.25	2.50	idem.
Bacalao	Morue	6 40	quint.	—	7.	—	idem.
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	14 40	millar	15	15.76	—	idem.
Id. de Marsella	Id. de Marseille	—	•	—	13.	—	idem.
Coñac en barriles	Cognac en barils	1 60	galon	27	1.80	—	idem.
Id. embotellado fino	Id. en caisses 1° qté	1 50	docen	—	7.	—	idem.
Id. • ordinario	Id. • ord.	1 60	•	—	1.80	—	idem.
Cerveza •	Bière en bouteilles	1 60	•	—	1.75	1.80	idem.
Ciruelas en frascos	Prunes en paubans	0 14	℔	23	6.	12.	idem.
Encurtidos	Fruits au vinaigre	1 20	docen	23	1.30	1.60	idem.
Frutas en aguardiente	Fruits á l'eau de vie	2 80	•	—	3.20	—	idem.
Fósforos de Roche	Allumettes de Roche	1 00	gr.	15	1.15	—	idem.
Id. imitacion	Id. imitation	0 70	•	—	0.95	—	idem.
Grasa de cerdo fina	Saindoux	0 12	℔	25	0.16	—	idem.
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	3 60	qq	20	9.	—	despachado.
Licores surtidos	Liqueurs assorties	2	docen	27	1.70	—	depósito.
Manteca	Beurre	0 20	℔	—	0.25	—	idem.
Quesos de bola	Fromages de Hollande	7 20	docen	24	10.	—	idem.
Id. Gruyere	Id. de Gruyère	0 16	℔	—	0.26	—	idem.
Id. pastagrasa	Id. pâte grasse	0 16	•	—	0.20	—	idem.
Rapé	Tabac á priser	0 60	•	20	1.00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	11	1.50	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	0 40	tarro	22	0.47	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	24	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stearine	16	℔	20	0.17	—	idem
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	38 00	pipa	27	43.70	44.80	despachado
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	18.	19.40	depósito
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1.70	1.85	idem.
Id. Moscatel	Id. frontignan idem	—	•	—	1.70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	27	8.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	5 40	quint.	11	7.09	—	idem.

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

Frutos del país.	Produits du pays.	Produce.	Aforo ps. c.	Por	Precios de	á	Existencia	Observaciones
Astas de novillo	Cornes de bœuf	Horn sox	20,	millar	30		30,000	derechos pagos.
• de vaca	• de vache	• cow	10,	—	20			
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	@				
• de patas	• de pieds de bœufs	Seal foot oil	6.80qq	@				
• de yegua	• de jument	Mare s'grease	4.80 •	@		1,40		
Canillas	Tibias	Shin bones	6,	millar	8,00			mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9,	tonelad.	11,50			•
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,80	qq.	2,60 á 3,46			derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	3,80	75 ℔	5,80			mas derechos
• • de matadero	• de MATADEROS	• of MATADERO	3,60	—	3,60		2000	• •
• • de saladero	• de SALADEROS	• of SALADERO						derechos pagos
• • de los rios	• de rivières	• of the rivers	4,40	—	4,50 á 5,80			• •
• • secos para Amberes	• secs pour Anvers	• dry for Antwerp	4,30	40 ℔	4,60 á 5,20			• •
• • • • Havre	• • • le Havre	• • France	4,30	—	4,60 á 5,00			• •
• • • • España	• • • Espagne	• • Spain	4,30	—		4,80	90,000	• •
• • • • Norte América	• • • Nord Amérique	• • the United States	4,30	—	4,15 á 4,60			• •
• • • pesados anchos	• • lourds et larges	• • heavy and wide	4,	—	5,00			• •
• becerros	• • vachettes	Skins • calves	3,80	—	4,60			• •
• de toro angostos	• • taureaux étroits	Hides bulls narrow	4,	—				
• sin clasificar	• • mélangés	• • without classification	4,30	—	4,60 á 4,80			• •
• potros secos	• de chevaux secs	• horse dry	0,80	10 ℔		1,20	300	sin cuenta
• • salados	• • • salés	• • salted	1,30	20 ℔	1,35			• •
• • • de los rios	• • • des Rivières	• • of the River	1,30	—		1,47½		mas derechos.
• de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno				derechos pagos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair longtails	15,40	qq.		25,60		• •
• mezclada	• mélangé	• • mixed	15,	—		17,60		
• de los rios	• • des rivières	• • of the Rivers	15,	—	16,80		380 qq.	• •
• de vaca sin garras	• de vache sans couard	Hair cow tail	11,	—		17,00	35 fds.	• •
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	1,30	—	2,10			• •
Lana lavada meztiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	12 qq	@				• •
• • • regular	• • • ordinaire	• • comun • •	10,	—	3,70			mas derechos.
• • • criolla	• • • creole	• • ordinary • •	10,	—	3,20			
• sucia meztiza fina	• en suint métis fine	• • fine un washed	8,	—	3,30 á 3,60		266,300 @	
• • • regular	• • • ordinaire	• • comun • •	8,	—	2,80 á 3,00			• •
• • • criolla	• • • créole	• • ordinary • •	8,	—	1,80	2,00		• •
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una	12, á 15,			• •
Pezuñas	Onglons de bœufs	Hoof's	—	tonelad.				• •
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena				• •
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelad.				
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	8,10qq	docena				
• • • sucias	• • • en suint	• • un	7,00	—	1,80 á 4,		2950 doc.	mas dchos. s|clase
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	℔	0,80 á 0,19			•
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	7,20 q	@		1,95		derechos pagos
• derretido	• fondu	Tallow pure melted	2	@		1,95		mas derechos.
• pisado de campo	• en rame, de la campagne	Taw tallow of the country	1	—	1,90	1,95 1,10		•

Esportacion de frutos del pais por buques de ultramar en la quincena.

Fechas	Clase.	Nacion.	Nombre.	Destino.	Astas.	Cueros vacunos secos	Cueros vacunos salados	Cueros de potro secos	Cueros de potro salados	Sebo pipas	Sebo cascos	Grasa vacuna pipas	Grasa de potro pipas	Lanas fardos	Cueros de carnero fardos	Cerda fardos	Pieles diversas fardos	Carne tasajo quintal	Ceniza y huesos tonelada	Canillas caracues millar	Garra fardos
9	Barca	inglesa	Sarah A. Dud.	New-York (1)	6413	21623	2311	—	—	—	—	—	—	89	—	75	—	—	—	—	—
11	Barca	inglesa	Endymion	Liverpool (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	483	—	—
16	Barca	nacional	Angela	Mars. Gen (3)	20768	10044	2701	—	—	—	—	—	—	1	219	—	—	—	—	—	—
•	Barca	italiana	Catherina	Genova (4)	8200	4878	1171	256	143	—	—	—	—	36	—	1	—	—	—	—	—
20	Fragata	americana	Odessa	Pacifico (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—
•	Barca	francesa	St. Madeleine	Havre (6)	10000	—	—	40	5279	—	—	—	—	21	253	—	—	—	—	—	—
21	Vapor	ingles	Una	Liverpool (7)	—	—	—	—	—	—	—	93¼	—	162	—	83	—	—	—	—	65
22	Bergantin	brasilero	Rio	Rio Janeiro (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Patacho	brasilero	Conceicao	Brasil	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3200	—	—	—
26	Berg.-goleta	brasilero	Tacuy	Pernambuco	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3172	—	—	—
•	Bergantin	brasilero	Imp. Teresa	Rio Janeiro	—	75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2563¼	—	—	—
27	Bergantin	inglés	Alejandra	Liverpool (9)	—	—	1119	—	1047	43	131	—	—	216	—	—	—	—	18	—	—
					45181	36740	7305	276	6460	43	131	93¼	—	525	472	159	2	8935¼	501	—	65

NOTA. (1) 1 caj. cerda. (2) 554 quintales garras secas. (3) 3 far. cueros cabrito, 15 bord. cueros nonatos, 66 qq. cobre viejo, 38000 baldosas rotas. (4) 8238 cueros becerros secos, 1 barril cobre viejo, 6 bultos id. (5) cargamento general (6) 153 cueros becerros salados, 31 id. potrillo id. (7) 39 fardos tabaco, 236 id. carne, 1 idem lenguas, 10 caj. id., 50 barriles id., 41 barriles carne, 11 tercerolas id., 25 cascos y un caj. id., 2|4, 41 cascos y 4 caj. grasa, 19 caj. y 5 brocoys merc., 11 bultos equipaje. (8) 1341 bolsas afrecho, 1 barril grasa, 2 caj. carne, 73 barriles id., 24 carneros y sus alimentos. (9) 100 fanegas sal, 97 bordalesas y 148 cajones sebo y grasa, 37 cascos aceite de potro.

MARQUES, CASSARINO Y Cª

SHIP, CHANDLER, PAINTS, GLASS, HARDWARE, etc

ALMACEN DE FERRETERIA

Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.

163 — RINCON — 163

106, 108, 110 — CERRO — 112 y 114.

ALMACEN NAVAL

Espejos y varnises, cuadros, jaulas

100—102—25 DE AGOSTO—104

En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, lámparas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles triples y hasta de 1½ pulgadas de espesor, como para pátios en reemplazo de clarabollas; jaulas de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Barilla dorada, etc., etc.; tambien hay en venta tan acreditado remedio Pagliano; como tambien un recomendable remedio para la vista cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

BETUN PARA ARREOS

Á LA GUTTA-PERCHA

DE H. DANIEL

EL

MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA NUEVA

FERRETERIA FRANCESA

90 — CERRO — 90

Frente á la panaderia d27-1m

Se vende

Un galpon en la calle del Daiman, de 17 varas de largo, muy bueno para una herreria, en las inmediaciones de la veleria del Sr. D. Francisco—Para tratar calle de la Ciudadela núm. 141—Juan Montaguez. d28—5p

Cocina económica

Se vende una en muy buen estado, de mucha utilidad para una fonda ó una numerosa familia—Al mismo tiempo dos mesas redondas—El todo se dará á muy bajo precio—Ocurrir calle Buenos Aires, esquina con la del Cerro (siege et prise de Sebastopol) d23—3p

RETRATOS DE TODAS CLASES

AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, &, &

211 — CALLE 25 DE MAYO — 211

EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT

D. A. Fermepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:

Tarjetas de visita, la docena........ 5:000 $s.

• • ½ idem........ 2:80 •

Las personas que tomen una docena tendrán además uno con colores.

Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

d8—1m

Dependiente

Se ofrece un jóven para almacen, ó sea para hacer helados; dará garantías de su conducta; posee los idiomas francés, aleman, inglés y español—Ocurrir á esta imprenta. d28—5p

Mucama

Se necesita una en la calle del Rincon núm. 18. d28—3p

A quien convenga

Se alquilan dos casitas para corta familia, una en la calle 25 de Mayo, núm. 266, y la otra en la calle Cerrito núm. 180—Para tratar por ellas ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 264. d28—4p

Piedras para filtrar agua

Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo. d17—1m

Casa Gótica

Se vende á precio módico la muy bonita propiedad sita en la calle del Guareim, inmediata á la plaza Cagancha—Despues de las 5 de la tarde en la misma casa encontrarán con quien tratar. d15—15p

Los síndicos

Del concurso de D. Francisco de Truebas, llaman á los deudores y acreedores de dicho señor, para que presenten sus cuentas en el término de 15 dias en la calle de Ituzaingo núm. 26—Diciembre 18 de 1865. d19 15p

Al comercio

Hago saber que prévia liquidacion de la sociedad que tenia con el fallido D. Francisco A. Trueba, hecha con los síndicos del concurso y con intervencion y aprobacion del Juzgado de Comercio, ha sido separada la sociedad y desligado el que firma de toda dependencia y relacion con el espresado concurso—La Barraca denominada «del Cerro-Largo», que giraba hasta la fecha bajo la razon social de «D. Espaux y Trueba», girará en adelante bajo la sola firma—*Eduardo D'Espaux.* d27—15p

Sirvienta

Se ofrece una para una casa de familia la persona que se interese puede ocurrir calle de la convencion núm. 83. d27 3 p.

Villa de la Union

Comision Auxiliar Administrativa

Está instalada en la calle principal núm. 281, donde en las horas hábiles del dia se recibirán los asuntos para darles direccion á la Comision Central, siendo de su competencia, informándolos si es de justicia—Las sesiones tendrán lugar los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche—*El Secretario.* d27—6p

A los pobres

Se previene al respetable público que en el Baratillo de Duran, se han recibido infinidad de comestibles superiores y á precios que ninguno podrá vender mas baratos, y deseamos que los que gusten cerciorarse de la realidad, se lleguen hasta la calle del Uruguay núm. 137, esquina á la de Arapey, que serán bien despachados y encontrarán un buen trato. d22—15.

Walls Oriental-Germano

Compuesto por el profesor D. Augusto Franke y dedicado á sus primeros discípulos y á la Juventud Oriental—Se halla en venta en la Libreria de Maricot y en la de Lastarria, á 5 rls. d27—3p

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud del artículo 8°. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1°. de Enero próximo—Motnevideo 30 de 1865. pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1°.—1m.

En vente.

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. CH. LEGAR.)

Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.

1 VOLUME DE 160 PAGES

P. 1.00

A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras N° 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville» á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,

Baratillo,

Baratísimos.

jl1°—pm

SE VENDE

Por entero ó en fracciones, el edificio y la quinta titulada del Dr. Peña, sito en la calle Real 5 cuadras antes de llegar á la Union—Está refaccionada y en todo estado de perfecto aseo—El que se interese que ocurra á la misma casa. d16—15p

Banco Montevideano.

PREVENCION.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas mal intencionadas esparcen voces tanto aquí como en la campaña que dañan el crédito de nuestra presente emision fundándose principalmente, para decir que son falsos, en que nuestros billetes llevan unos la fecha manuscrita, y otros impresa, lo que proviene de ser aquellos de las primeras impresiones, y los con fecha impresa de la últimas.

Prevenimos que: «Los Billetes de Dos Doblones tienen la fecha manuscrita. «Un Doblon unos manuscrita y otros impresa. «Un peso, unos tienen la fecha manuscrita y no llevan el nombre del gravador y otros la tienen impresa llevando dicho nombre. «Los de cincuenta centésimos, tienen todos la fecha manuscrita. «Los de veinte centésimos tienen fecha impresa.—

A la vez prevenimos que en breve pondremos en circulacion nuevos Billetes gravados sobre accero que remediarán los incovenientes de la actual emision.—Montevideo 19 de Diciembre 1865.——*P. Varela.* d. 20 10p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda Inter a* de esta República, correspondiente al año 1865 por la cantidad efectiva de $ 21,595 mjn. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—Pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año 1865.

El abajo firmado ofre para la amortizacion de la Deuda Interna los títulos siguientes de su propiedad:

....Títulos núm.... á....p.$

Montevideo, Enero 4 de 1866.

p15—18p (Firma del Proponente)

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

En virtud de los artículos 3.° del contrato de 19 de Octubre y 8.° del Decreto de 26 de Diciembre de 1863 Se pagarán los propios posedores ó sus apoderados los intereses del 2.° SEMESTRE DE 1865 de los títulos de lá DEUDA INTERNA los 3 5 9 de Enero proximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865. Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydem.* d. 15—1 mes.

Al público.

Los abajo firmados hacen saber, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian en el establecimiento de Tintoreria situado en la calle 18 de Julio núm. 126 y 128; y el que tenga algunas cuentas que reclamar puede ocurrir con sus justificativos dentro del término de quince dias, á la misma calle núm. 243, siguiendo la casa como antes por cuenta de D. Manuel Biriolo—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Manuel Biriolo—José Iriarte.* d21—15p

Ovejas

En el Departamento de Mercedes hay para vender de 5 á 6.000 ovejas de la clase mas fina, al precio mas acomodado—Tambien se admite un sócio en un establecimiento plantoado en regla y que contiene como 17.000 ovejas finas, de sangre pura—El que se interese por este negocio puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 105. d22—15p

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 2.° del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.° del Decreto de 4 de Julio de 1859. Se pagarán á los propios posedores ó á sus apoderados los intereses del 1.° SEMESTRE DE 1865—1866 de los títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA los 2,4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca. d. 14—1 mes. *J. Hayden.*

Planchadora.

Se necesita una en la calle de Zavala núm. 147 que sepa bien planchar, para trabajar por dia. d20 6p

Casa en venta

Al que quiera emplear bien su dinero—Se vende una casa media cuadra antes de llegar al paso del Molino—Dicha casa la ocupa la escuela de la Junta Económica; dá el 1 p. $—La persona que se interese ocurra á la calle de Soriano núm. 48, hallarán con quien tratar. d15—15p

Hótel Calpino

Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mjn la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

Al comercio

El que firma participa que á vendido su casa de negocio situada en la Aguada á los Sres. Trimoleras y Hermanos, cuya casa jiraba antes bajo el nombre de José Francisco Gutierrez y hoy jira con el de los dichos Sres. Trimoleras y Hermanos—Aguada Diciembre 26 de 1865—*José Francisco Gutierrez.* d27—5p

Dependiente

Un jóven estrangero que posee los idiomas francés y español, desea colocarse en una casa de comercio por mayor—Dará todas las garantias que se le exijan—Ocurrir á esta imprenta. d24—5p

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.

d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion

Sr. Redactor del diario «El Siglo».

Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:

Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de libtarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.

No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el extracto á cada uno de los tarritos, me cabe la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que se haga publico en utilidad á las personas que sean víctimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.

De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.

Matias Maled.

Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7-1m

Prevencion importante

Al público y muy especialmente al comercio

Habiendo tomado á mi cargo, segun convenio con sus acreedores, el activo y pasivo de la casa de negocio que en el pueblo de los Treinta y Tres, departamento del Cerro-Largo tenia establecida mi hermano D. Pedro Riba en virtud de la ausencia repentina de este, hago saber al público y en especial al comercio que cualquiera que se considerase acreedor de aquel en el negocio de géneros y comestibles que en el pueblo referido tenia, deberá presentar los justificativos de sus créditos en el improrrogable término de treinta dias al que suscribe en la casa calle del Sarandí núm. 295, en la inteligencia de que pasado él no oirá ni atenderá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*Luis Riba.* n22—30p

Para Florida y Durazno

CARRUAGE DE PEREZ

Las salidas de la capital son los 6, 11, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensagería Oriental, Uruguay núm. 25.

FENOMENO.

Esposicion de 7 fenómenos, entre los cuales hay uno vivo, es una gallina, con cuatro patas y dos naturales y dos leones pardos vivos. Entre estos hay un animal dado á luz por una trucha; su cabeza á la superficie del agua asemejaba á la del elefante, con su trompa y una oreja de puerco y la otra de ser humano la cara es como la de ser humano tiene un ojo ciclope en medio de la frente con otros cuatro en el rededor de las pestañas, dos de estos son como las de hombre y las otras dos de puerco tiene; la nariz la boca la barba y la lengua como la de gente; el resto del cuerpo enteramente parecido al de su original, con la escepcion que este tiene cuatro patas guarnecidas de garras.

En fin este fenómeno estraordinario ha sido la admiracion y espanto tanto del público como de los señores miembros de las facultades de historia natural en ladas partes donde se ha exhibido de Europa y America—Petoza Independencia núm. 16—De dia y de noche entrada general 6 vintenes los niños 3 id. d17—15p.

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15. 19. 21 y 26.—Montevideo. Octubre 1° de 1865

Al comercio

Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

Mensageria Oriental

25 — URUGUAY — 25

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm, 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ESPECÍFICO INDÍGENA

PARA

LA LOMBRIZ SOLITARIA

(INFALIBLE)

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

BARBERIA

185 — CERRO-LARGO — 185

d19—1m *Sanguin Louis.*

F. Rival

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.

o28—p. m.

Guerra

Á LOS BOTINES DE UNA PIEZA PARA HOMBRE

Zapateria, calle 25 de Mayo núm. 447 cerca de la calle Ciudadela, á 28 reales el par.

d13—1m

YERBA

PARAGUAYA

En la calle de Zavala núm. 200, esquina á la de Reconquista núm. 130, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ℔, siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—16p.

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d16—1m

Vasos de cristal

Para cerveza, recien llegados de Paris, copas para vermouth y otros artículos para cafées y confiterias, se encuentran en venta en la calle 18 de Julio núm. 1, en el Hôtel Malakoff. d18—15p

Al público y al comercio.

La sociedad que existia en San Gregorio propiedad de D. Marcos Vaeza, entre este, D. Eugenio Lagarmilla y D. Raimundo Uraga, ha sido disuelta y finiquitada amigablemente entre dichos sócios—Lo que se publica para conocimiento de quien corresponda—Montevideo, Diciembre 26 de 1865—*Marcos Vaeza—Eugenio Lagarmilla y Ca.* d27—3p

Casas para escuelas.

Se precisan para alquilar una en la Aguada y dos en la nueva ciudad hácia el norte ó centro de ella. El que tenga alguna y quiera alquilarla, puede ocurrir á la secretaria de la Comision de Instruccion Pública ó á la calle de Camacuá Núm. 39. d 27—8 p.

Botines

Botines

Botines

DE UNA PIEZA. A 28 REALES PAR

399—25 DE MAYO—399

FRENTE Á LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

d21—8p

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

m17 pm

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos países, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieron, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.

o3—pm.

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de alhajas de oro y plateria.—Se venderán á un precio muy módico durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n 18—30p

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Venta

De tierras de pastoreo en la Jurisdiccion de Mercedes.

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, manda las vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se prescentarán cerradas, y llenadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sabado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5007 pesos y 29 cts, y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.

Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaria de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde. Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez* Secretario Interino. d6 1 mes.

Ovejas

Un estrangero, discipulo de la Escuela Veterinaria de Alfort (Francia), muy entendido en la cria de ovejas, mejora de la raza y tratamiento de las enfermedades que le son peculiares, se ofrece para dirigir un establecimiento de lanares en el país—El que se interese puede dirijirse para tomar informes á D. J. J. de Vargas—Calle de Cámaras núm. 46. d24—3p

Para cuidar ovejas

Á 12 leguas de esta ciudad, se precisa un hombre ó dos, con familia; se les dará buen conchavo—Darán razon calle del Rincon núm. 57. d24—3

Ojo á los botines

De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapateria de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

d1°—1m

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca, por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

Ni Paris, ni Colonia, han producido un agua de tocador comparable á esta. Su aroma es el de las flores tropicales de mas embriagadora fragancia. Al destapar una botella toda la atmósfera circunvecina se impregna de un olor refrescante. Humedézcase una pieza de ropa con ella y conservará su deliciosa fragancia por espacio de muchos dias. Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal. Como su popularidad ha dado márgen a las falsificaciones, pídase el Agua Florida legítima de MURRAY Y LANMAN—Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias respetables.

Pájaros estrangeros

Los por su canto muy estimados Sabiares, Nambus y varias otras clases de pájaros, ultimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d15—1m

Buena colocacion de dinero

Se vende el establecimiento de café y billar sito en la calle de las Piedras núm. 48—La persona que se interese puede tratar en el mismo establecimiento. d8-15

4 á 6,000 ovejas

A distancia de 14 ó 15 leguas de la ciudad se venden 4 á 6000 ovejas finas y el campo correspondiente; ó se arrienda el campo por 5 ó mas años—Para tratar ocurrase calle del 18 de Julio núm. 104, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. d20—6p

Se vende la casa calle de la Colonia. n.° 330. En la misma calle n.° 322 darán razon. d 22—5 p.

Atencion

Se vende una y tres cuartas suertes de campo, con montes y aguadas, entre los rios Negro y Yí, sobre el arroyo Caballero, propias para crias de ovejas—El que se interese puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 194 ó á la Escribania de Aduana donde encontrará con quien tratar. d24—15p

Para los saladeros á vapor

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa, tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 250 varas que se darán por 2 reales vara; se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.

Se dará razon calle Yacaré 13. d6—1m

Aviso de Policia.

Hallandose en la Comisaria de la 7.ª Seccion, depositado un caballo ensillado que se encontró suelto en la calle, se avisa al que se considere con derecho á él, que justificando su propiedad le será entregado en dicha comisaria.—Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Al Commercio.

DEMANDE. — Un ancien négociant français, marié, homme honorable, possédant de nombreuses relations en France, désire se placer dans une maison de commerce, française, soit pour la correspondance et le travail du bureau, soit pour la vente des marchandises.

Ecrire pendant 8 jours au bureau du journal, aux initales C. D. d. 27.—8 p.

EL Dr. W.W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20 3m.

A los viageros en San José—Les recomendamos el Hôtel de Francia, en San José, por sus comodidades y buen trato, así como por los precios moderados que en él se cobran—*Dos viageros.* d10—15p

Mensageria Oriental

Se previene que desde el 1°. de Enero del entrante año se cobrará de pasaje hasta el Rosario 4 $ mjn.

Montevideo, Diciembre 9 de 1865.

Padres Rambouillet.

En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—30p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo al artículo 2°. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1° de Enero próximo.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1°—m.

Hielo, Hielo y Helados

El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano, se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.

148 — ITUZAINGO — 148

PLAZA DE LA MATRIZ d4-1m

SE ALQUILAN

LINDAS PIEZAS EMPAPELADAS Y EN MUY BUEN PARAJE

PARA FAMILIA

DARÁ RAZON

EL SEÑOR MOULIA

CALLE 25 DE MAYO

d19—3p

Barraca

PARA ALQUILAR Ó ARRENDAR

En la calle Ciudadela manzana 168, de la nueva ciudad, se encuentra la espaciosa barraca titulada Lavadero de Cupido, de treinta varas por 37, con su gran porton y un manantial de agua potable, muy abundante; por la proximidad en que se encuentra del centro de la ciudad, es conveniente para cualquier clase de establecimiento—Quien se interese por ella ocurra á la calle de Ituzaingo núm. 173, tambien se alquila un terreno de 15 varas por 50 en la manzana 120 de la nueva ciudad, en la calle Isla de Flores, frente á la Calera de Lafon, con dos costados cercados por los vecinos contiguos. d23—15p

En la Union

Se vende una casa sita en la calle Real, frente al molino de D. Pedro Mascaró, con 15½ varas de frente por 50 de fondo, recien construida y siendo sus maderas del Brasil y Paraguay, constando de 6 piezas, un galpon de 12 varas, y aljibe—El interesado por ella ocurrirá á la calle 18 de Julio, casa de D. Mateo Quebolo. d23—15p.

La Hermosa Montevideana

108 — RINCON — 112

En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Santenbarques de paño, de seda, gró y pequin, para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes:—de pequin, que se vendian á 10 pesos á 7; de gró, que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos, á 18; además hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

La nueva empresa de Diligencias del Cerro Largo y Artigas, ha cambiado sus turnos en el órden siguiente: saldrá de Montevideo los dias 3, 11, 19 y 27 de cada mes, y del Cerro Largo en los mismos dias. Agencia, calle del 25 de Mayo n° 400—*Leon Puseyro.* d23 1mes.

Buena oportunidad

Se alquilan dos almacenes juntos en la calle de San José—Darán razon en la plaza de la Independencia, al costado derecho Cajoneria, núm. 74. 1230p

Judicial D. José Ramon Seijo y D. Benito Seijo han celebrado un contrato de sociedad, interesando en sus utilidades á D. Juan Palma, en el establecimiento de registro de géneros situado en la calle de las Piedras núm. 102, con un capital de 64 350 $ por el término de cuatro años y girando bajo la razon de Seijo y Ca.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion, y de su mandato lo hago saber—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d28—3p

Se ha vendido

El establecimiento de fonda, café y billar, cito en la calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 72, 74, 76—Si hay alguno que tenga que reclamar, lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna clase—Montevideo, Diciembre 27 de 1865—*Pedro Zerbino.* d28—6p

Direccion

De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE.

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

Se vende

La fonda sita en la pasiva calle de Buenos Aires n°. 128 para tratar ocurrase á dicho establecimiento á donde encontrarán el dueño á toda hora del dia. d27 4p.

El público y al comercio

Los Síndicos del concurso de D. Francisco A. Truebas, nos hacemos un deber en retirar el aviso en «El Siglo», haciendo conocer el auto del Sr. Juez de Comercio que mandaba embargar preventivamente todos los bienes del comerciante de la Villa de Melo D. Francisco A. Garcia, y al hacerlo debemos agregar, que desavenencias preexistentes á la formacion del concurso entre los referidos Garcia y Truebas nos obligaron á procurar en un embargo la garantía de los intereses que por ministerio de la ley estaban á nuestro cargo, pero que aproximándonos al apoderado del Sr. Garcia, D. Francisco A. Rivero, no solo encontramos las mejores disposiciones para un arreglo que felizmente se ha realizado ordenándose inmediatamente que quede sin efecto el secuestro preventivo decretado, sino que nos homos persuadido de que solo una mala inteligencia y prevenciones inmotivadas pudieran traer este asunto al terreno en que los Sindicos lo encontramos al tomar posesion de nuestro cargo—No tenemos, pues, inconveniente en declarar al anunciar la transaccion y el desembargo de los bienes del Sr. Garcia, que su reputacion no ha sufrido en lo mas mínimo para nosotros y que si mala impresion produjo nuestro aviso anterior en el comercio, ella debe quedar desvanecida por la presente declaracion—Por los Síndicos, el Apoderado.

d23—8p *José Rodó.*

LITOGRAFIA

DE MÉGE Y WILLEMS

181, 25 DE MAYO—183—25 DE MAYO, 183

Necesitamos LOS MUCHACHOS para nuestra prensa mecánica. d23—8p